



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Acta Directorio Ordinario N°012-2023

En San Miguel, en las dependencias del Cuartel General, a 10 del mes de Noviembre de 2023 y siendo las 20:40 horas, el señor Superintendente Luis Reyes Concha, da por iniciada esta sesión, toma el acta el señor Secretario General Andrés Piro Gutiérrez, y se deja constancia de la siguiente asistencia a esta sesión:

Superintendente	Luis Reyes Concha
Vicesuperintendente	Oscar Cáceres Rojas
Secretario General	Andrés Piro Gutiérrez
Comandante	Leonardo Marchant Riveros
Tercer Comandante	Humberto Espinosa Sánchez
Tesorero General	Jaime Miranda Núñez
Intendente General	Raúl Iligaray Hormazábal
Director Primera	Jorge Lama Gennari
Directora Segunda	Victoria Balboa Contreras
Director Tercera	Rodrigo Marín Jelves
Director Cuarta	Pedro Araya Carvajal
Director Quinta	Danilo Baeza Sagredo
Director Sexta	Luis Ríos León
Director Séptima	José Vásquez Aliaga
Director Octava (I)	Rodrigo Navarro Vergara
Director Novena	Francisco Ramírez Ramírez
Director Décima	Carlos Escobar Hormazábal
Director Undécima	Fabián Rodríguez Colicoy
Director Honorario	Luis Lavín Romo
Director Honorario	Julio Díaz Vergara
Director Honorario	Alexis Arellano Vidal

Tabla:

- Aprobación Actas
- Correspondencia
- Cuentas
- Presupuesto 2024
- Desarrollo Presupuestario 2023
- Propuesta de gasto Inversión
- Propuesta de gasto Operación
- Prórroga Reforma Reglamento
- Propuesta Director Honorario
- Varios



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: En nombre de la Patria, nuestros fundadores del Cuerpo y nuestro Mártir se da por iniciado el Directorio Ordinario N°012-2023. Se presenta las excusas del Segundo Comandante por motivos laborales no podrán asistir.

Superintendente: Vamos a la tabla, primer punto de la tabla es aprobación de actas, el Secretario General envió las actas estos días [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Perdón mi Super, lo que mandé por WhatsApp, que por favor se ponga en el inicio que quedemos, que se cite el Directorio donde acordamos constituirnos todos los segundos viernes de cada mes y que el Directorio ratifica la constitución a pesar de no cumplir con las 48 horas.

Superintendente: Bueno, vamos a partir con ese punto del comentario que nos indicó el Director Honorario Alejandro Sánchez respecto a ese tema, la verdad es que, abro un primero punto don Alejandro en respuesta a un correo que él indicó días atrás, lo cual es efectivo, que yo le dije al Secretario General que lo conversáramos acá hoy en el Directorio, yo lo iba a tocar en Varios. Si bien es cierto, la citación salió a las 23 algo, un par de horas para el día de hoy, pero también no es menor que nosotros dejamos citado el segundo viernes de cada mes y se calendarizó en los calendarios de google de cada uno de nosotros, por tanto, la tabla es la que hay que confirmar, sin embargo el reglamento habla de las 48 horas. Ahora el Secretario General va a indicar un tema respecto a lo mismo para dejar aclarado y poder partir el Directorio.

Secretario General: Muchas gracias mi Super. Buenas noches a todos. Con respecto a las citaciones, después del Directorio Ordinario N°001 se toma el acuerdo de que todos los Directorios Ordinarios debieran ser el segundo viernes de cada mes siendo a las 20:30. La tercera semana de enero se emiten a los correos institucionales de cada uno las citaciones a través de la opción de calendario, por lo tanto quedando agendadas todas las citaciones. Revisando lo que es nuestro Reglamento y Procedimiento y Estatutos, no está en ningún documento o escrito que diga la forma de citar, siendo así en el Estatuto dice que uno puede, lo más cercano que habla de citaciones es con respecto a la citación a asamblea, entonces, tomando en consideración cómo [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Perdón, ahí yo creo que está errado, le mandé el artículo que lo cita expresamente que es obligación del Secretario citar para Directorio a lo menos con 48 horas de anticipación salvo situaciones extraordinarias.

Secretario General: [Continúa punto] Entonces, se envían en ese minuto las citaciones en base de lo que se acordó en el Directorio, luego de esto, por uso de costumbre se envían también las citaciones a través de un Oficio en donde ya se informan los puntos que van a ser tratados, a lo cual mi Superintendente, acá para evitar cualquier interpelación o cualquier problemática, lo recomendable es poder esta sesión acordar si queremos seguir con la sesión o citar en una segunda oportunidad, en el pos del trabajo de la Institución en base a la tabla que está definida por usted.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: Yo la verdad es que siento que deberíamos seguir porque hoy día hay puntos muy importantes, no tenemos el tiempo para tomar otros días, siento que las aclaraciones son importantes para todos, pero de verdad que, por 2 horas y media, parar el curso de la tabla y parar el curso de este Directorio es complejo, amén de lo que en este minuto aclara el Secretario General y la aclaración también que hace el Director Tercera en el Whatsapp.

Director Tercera: No. Pero por eso. Si me permite, o sea, yo lo que señala el Secretario ahora que no existe la obligación reglamentaria, no estoy de acuerdo porque el reglamento es claro en las obligaciones del Secretario y existe la obligación de citar con las 48 horas de anticipación. O si no, todas las citaciones, como hemos actuado todo este tiempo y por años tradicionalmente, tanto en Consejo de Administración, reuniones de Compañía, no tendría ningún sentido, no, no establezcamos las 48 horas. Hace la excepción, de hecho tenemos los funerales que se citan sin la antelación, pero para salvar ese tema reglamentario, yo creo que el Directorio es soberano para acordar, además de lo que señala el Secretario, que está establecido por un acuerdo de Directorio las fechas en que nos vamos a reunir, pero las citaciones sí deben salir, esa es su obligación reglamentaria.

Secretario General: Para poder aclarar, por eso le digo, la tercera semana de enero las citaciones fueron emitidas a través de la calendarización y se enviaron a todos los correos Institucionales fijando las fechas de cuando se citó.

Superintendente: Yo prefiero, yo de verdad, yo prefiero que zanjemos este tema hoy día, insisto, creo que la tabla es muy extensa, por 3 horas la verdad es que no creo que sea necesario suspender el Directorio y le pido al Directorio que lo evalúe porque en realidad tenemos temas muy importantes que tratar.

Director Cuarta: La verdad yo pido que se respete el acuerdo tomado en enero, indistintamente de que haya una responsabilidad administrativa de parte del Secretario General no haberla mandado el lunes por último, con la tabla para uno tener más o menos un, algo, y veo que ahora se amplió, porque los puntos eran más, yo ya veo que no vamos a llegar a Varios, así que esto lo voy a dejar para una tercera o cuarta, me entiende? Pero la verdad, yo pido que respetemos porque mal que mal estamos acá y es un acuerdo que lo tomamos en enero, un acuerdo formal.

Director Sexta: Yo concuerdo 100% que el Directorio no se debe suspender por este, por esta situación. Pero lo que yo veo que, que no estamos atacando al Secretario General, es una responsabilidad administrativa que no tiene que volver a suceder y nada más que eso. Porque estamos claros que a principio de año y que el primer Directorio y todo lo que el Secretario nos diga tiene razón, pero también el Director Honorario manifestó que no estaba dentro de las 48 horas como el reglamento lo estipulaba, es eso.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: Bueno, dada la aclaración, esto queda en acta [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Pero perdón mi Super, insisto, para que nadie alegue que es nulo, votemos y aprobemos que continúe.

Superintendente: Por eso, entonces, para poder continuar con el Directorio y poder continuar con los puntos de la tabla que están expuestos, la idea es que en este minuto podamos votar que podamos avanzar en este Directorio.

- **En votación para aprobar continuar con esta sesión de Directorio Ordinario. Por mayoría de los presentes con derecho a voto, se aprueba sesionar.**

Aprobación de actas

Superintendente: Leyeron las últimas actas enviadas por el Secretario General, ¿alguna objeción? No habiendo objeciones, se aprueban las siguientes actas:

- **Se aprueba el Acta de Directorio Ordinario N°011-2023**
- **Se aprueba el Acta de Directorio Extraordinario N°016-2023**
- **Se aprueba el Acta de Directorio Extraordinario N°017-2023**

Director Tercera: Hay una parte en el, yo no estuve presente pero la lectura no me quedó claro en el número 11 de la primera página, en las cuentas del Director Primera, termina “no le habían llegado las... [Puntos suspensivos] y no.

Secretario General: Quiero aclarar, como ustedes mismos se acordó acá en Directorio, las actas son escritas textualmente a lo que uno dice, por lo tanto cuando quedan los tres puntitos es porque alguien intervino en el momento en que el Director estaba hablando, por lo tanto el Director en ese minuto, como él no logró terminar su oración, quedaron los puntos suspensivos y pasaron después a la siguiente persona. Entonces cada vez que vean en un acta los tres puntitos es porque alguien interrumpió, intervino en el momento en que estaba hablando la otra persona [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Pero, si me permite mi Super, por lo mismo para, te insisto, en este caso como no participé en el Directorio, leyéndolo no entendí, entonces no estaría de más decir a lo mejor puntitos o antes de eso “se interrumpe” o “es interrumpido por el Superintendente”, para que un tercero que lo lea lo entienda, porque yo entendí como que faltó algo.

Secretario General: En general eso es lo que ocurrió con todas estas actas, por eso son tan extensas, fueron bien extensas, si no me equivoco el acta ordinaria fueron 39 páginas, que esa ya rompimos el récord. Podemos cambiar los puntos suspensivos por la palabra en corchetes.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: Para las futuras actas se debe modificar la simbología de las interrupciones en el uso de la palabra, el cambio a realizar es el siguiente:

- Donde se consignaba ...
- Se debe consignar [Interrupción] o [Interrumpido por...]

Correspondencia

Superintendente: El Secretario General envió el listado de la correspondencia tanto recibida como despachada como corresponde a cada uno de sus correos, no sé si hay objeciones para la correspondencia enviada.

- **No hay objeción para la correspondencia enviada.**

Siendo las 20:55 hace ingreso a la sala el Director Octava (I)

Cuentas

Director Primera: Más que dar una cuenta mi Superintendente, me gustaría hacerle una pregunta a todos los Directores, que va adentro de la cuenta, que me aparece un depósito del 23 de octubre por \$12.101.206 y otro depósito el día 8 del 11 de \$13.117.403, entonces los Directores por favor que se pongan de acuerdo porque yo voy a tener una reunión con ellos, una mañana sábado y con el otro el día domingo, un almuerzo en el Sheraton, ahí vamos a conversar.

Directora Segunda: Quiero informar al Directorio que en la última reunión de Compañía se acordó solicitar a través de oficio el reconocimiento de nuestro mártir don Oscar Reyes Cabrera, hicimos una búsqueda exhaustiva de información y encontramos la información pertinente para el reconocimiento del mártir, tanto el acuerdo del Directorio del Cuerpo de Bomberos de La Cisterna, un oficio enviado por el Directorio de La Cisterna y la hoja de vida de don Oscar, así que vamos a oficiar a Oficiales Generales para que podamos hacer el reconocimiento.

Director Tercera: Sin cuentas.

Director Cuarta: Solamente dar cuenta de que se están haciendo aún todavía los trabajos del frontis porque ha salido más complicado de lo, porque hubo que hacer algunas adaptaciones y las letras del frontis ya fueron instaladas por lo tanto, luego estaríamos en condiciones de poder hacer una vez instalado, el pago el saldo y poder rendir al municipio la plata.

Director Quinta: Sin cuentas.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Sexta: Sólo informar, como usted ya sabe porque usted hizo la gestión, la Municipalidad liberó el cheque por lo tanto ya recibimos la subvención de la Municipalidad, la que por el lado nuestro va en directa relación con el pago de la máquina que estamos esperando.

Director Séptima: Bueno también basándome en lo mismo que está diciendo el Director Sexta, como ustedes ya saben, fue una semana bastante movida, llevamos una semana conversando con la Municipalidad, el cheque estaba del día 31 de octubre y finalmente ustedes lo pudieron retirar hoy día, aparte que se nos acotan los tiempos porque tenemos que rendir de aquí al 30 de noviembre, tenemos 15 días para trabajar el tema de la subvención, estamos contra el tiempo pero contentos también porque es un aporte que hoy día la Compañía no lo tiene. En reunión de Compañía teníamos la vacancia de los cargos de Relacionador Público e Instructor de la Brigada así que en la última reunión fueron elegidos.

Director Octava (I): Informar sobre la colisión del carro J8, que vamos a necesitar un poco de apoyo del Cuerpo de Bomberos ya que en la forma legal tenemos que actuar con el abogado del Cuerpo para que podamos hacer la gestión del seguro del carro.

Director Décima: Dar cuenta que durante los entrenamientos para la competencia un Bombero de la Décima sufrió un accidente, fue llevado por el conducto que era de tratamiento normal de bomberos accidentados y ahí no le descontaron nada y lo mandaron a la casa. Después él nuevamente tenía molestias, conversó con usted, fue nuevamente a un hospital y ahora tiene fractura, lo tienen que operar, tiene que pagar y como se fue por sus propios medios, está como haciéndolo particular, entonces para que después quien corresponda nos diga qué pasó, hay que seguir ahí o vuelve a la mutual, no lo sabemos.

Superintendente: Hay un tema Director, gracias por ponerlo en tabla porque es un tema que nosotros revisamos en Oficiales Generales estos días, lo revisamos en Oficiales Generales que se hizo el día martes, el Vicesuperintendente va a tomar contacto con el bombero para ver cómo se hace porque debería volver al IST. El Vicesuperintendente se tiene que comunicar con el Capitán porque tiene que ir a Lo Curro.

Director Tercera: ¿Pero perdón mi Super, lo vamos a discutir después en varios o no? Porque nosotros también, la misma situación, nos mandaron un voluntario a la casa y también está haciéndolo por sus medios, entonces es compleja la atención que estamos obteniendo.

Superintendente: Atendámoslo altiro. Es muy compleja la situación que tenemos hoy con el IST, de hecho la sucursal que tienen acá en placer, pasó a formar parte de una universidad entonces ahí está solamente lo básico y ellos no están derivando como tienen que hacerlo para estos casos. Entonces también, en este Oficiales Generales que pasó, que fue el día martes, empezamos con el tema de definitivamente cambiarnos del IST, porque además de eso, el IST tiene un problema grave de administración.

Vicesuperintendente: El problema es tan grave que, con la pandemia ellos administrativamente casi no trabajaron, entonces tenemos dos años que están recién apareciendo las facturas, entonces administrativamente para poder seguir un conducto de caso, es complejo porque te están apareciendo casos del 2020 para facturar en el 2023. El otro caso que yo les audité, lo entregué como cuentas, es que yo les rechacé, apareció hasta facturas del 2016, o sea, casos 2016 realizando



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

facturas en 2023 y eso ya no entra en la ley, entonces ya esto se fue a la Gerencia General de la IST, entonces es un tema no menor. Todo caso que ustedes vean que tienen ese problema con los bomberos, que fue mal atendido o no se le dio la atención necesaria, automáticamente se tienen

que comunicar conmigo para yo intervenir con la administración y el tema atacarlo al tiro. Lamentablemente en este caso no se me informó de inmediato, pero puedo tomar ese caso y el lunes pasar a la IST a ver qué es lo que está ocurriendo; ellos no pueden pagar en forma particular porque ese es un accidente que nos protege la ley.

Director Tercera: Claro, es que, sobre el punto, es lo mismo que le pasa al voluntario Décima, claro, si lo mandan para la casa, le dicen que está bien, el bombero tiende a aceptar el cuento pero si los dolores siguen, como en el IST no los aceptan de nuevo, se fue a otra Institución, entonces, porque no estamos, yo creo que, claro, tenemos, tiene que, no sé si a través de Comandancia o por qué vía, salir un informativo hacia los bomberos, porque claro, nosotros podemos transmitir pero de partida no asisten todos a las reuniones, yo creo que es importante tener una comunicación. Y qué va a pasar? Hay alguna forma de apoyar, por último a través de la caja de socorro a esos bomberos que hicieron algunas atenciones?

Vicesuperintendente: Sí, pero no es justo; podemos intervenir, yo voy a tomar los casos y los voy a reingresar, tienen que ingresar y tiene que darse la atención como se merece y por último los papeles que ellos tienen como evaluación, yo mismo se los presento a la administración del IST y les pregunto qué pasó; el caso hay que pelearlo, no puede quedar impune.

Superintendente: De hecho y para cerrar un poco el tema, dado que la Clínica Dávila tiene convenio con las Brigadas Juveniles, estamos viendo la posibilidad de meternos en Clínica Dávila y que todo sea a través de Clínica Dávila y dejar fuera el IST.

Vicesuperintendente: Lo que sí que es importante que el Directorio sepa es que sí, lo que tengamos pendiente se tiene que cerrar. El año 2010, el Cuerpo de Bomberos re facturó y cerró todo un periodo del 2015 para atrás, como Cuerpo de Bomberos, porque lamentablemente como estos casos se van quedando atrás y también es culpa de la administración y eso lo saben, yo creo que he tenido 15 reuniones con ellos, es importante que no nos carguen a nosotros toda la responsabilidad, porque insisto, no nos pueden facturar, yo ya tengo las facturas, por ejemplo hay una factura de un millón de una atención, en donde yo dije yo no voy a pagar, yo necesito que ustedes se hagan responsables de esa factura, nosotros no vamos a pagar, porque no pueden facturar del año 2016, un caso 2016 con una factura 2023, la CMF no la va a aceptar y ya no la acepta, porque son 7 años, la ley establece 5 años, entonces ahí no es menor la situación.

Director Tercera: Consulta, sobre el mismo punto, las instancias que se están viendo para atención de nuestros voluntarios, con el Hospital del Trabajador no tenemos acceso? Lo que pasa, claro, por el área en que estamos, las mejores temas de quemados están en la Posta Central y en el Hospital del Trabajador, entonces yo no sé, no tenemos acceso a esa Institución?

Vicesuperintendente: No quieren trabajar con Cuerpos de Bomberos.

Siendo las 21:05 hace ingreso a la sala el Director Novena.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Novena: Como cuentas solamente indicar que vamos a empezar el trabajo para la creación de las guardias nocturnas femeninas, la Compañía aprobó poder habilitar una instalación para poder tener a nuestras bomberas más cómodas. Lo otro, ya estamos en la última etapa de la venta de la antenna para poder obtener esa plata y poder llevarlo a lo que es la adquisición del carro el 2025.

Comandante: Informar que se dio inicio al último curso de aspirantes del año con una participación de 75 aspirantes nuevos, un caso que en algún minuto tendremos que zanjar ahí. Se suspendió la competencia en la fecha acordada en este Directorio que era el 28 de octubre, se fijó una nueva que es el 18 de noviembre manteniendo el horario para el día sábado. Hemos tenido 3 accidentados en este proceso de competencia, siendo los más graves los que acaban de mencionar el Director Décima y Director Tercera. El día martes 7 colisionó el J8, una micro colisionó al J8 en realidad y el día miércoles 8 tuvimos una colisión entre dos carros, que fue el Q7 y el B1, el Segundo Comandante está viendo el tema de la investigación y lo que sigue posteriormente.

Vicesuperintendente: Se Mantiene ingresos en campaña Chiledar, por un valor de 14 millones de pesos. Se mantiene pendiente para el Cierre de la campaña de Chiledar, las compañías 7Cia, 9cia y 11 cia. Se aprueba reparación de 3 sepultura ex La Cisterna, 50 % acuerdo caja de Socorro y 50% fondos Propios. Si firma avenimiento caso Daniel Ovale, cuerpo ahorra demanda de 30 Millones. Se procede con Cese de servicios Prevencionista Cuerpo Christofer Castillo. Se entrega Observaciones al Presidente de la Comisión de Reglamento para el trabajo de su aprobación junto al Consejo., (abogado Jurídico). Se termina la encuesta CEAL -SM /SUSESO, donde ahora el Comité debe reunirse para trabajar en los puntos más altos de riesgo. El 28 de Noviembre se hará la última citación ordinaria de Caja de Socorro. Se Mantiene 3 bomberos lesionados con procedimientos médicos, 2 cia, 4 cia y 10 cia. Se mantiene en proceso solo un caso en el DEG, de la 4cia. Se apela a la IST a dejar nulo los cobros de por facturas de los años 2016, 2017 y 2018 por quedar fuera de la ley para rendición.

Tercer Comandante: Ya están siendo traídos de vuelta los equipos Bala de Aire Scott, están mandados a informar para revisión [ininteligible por ruido ambiente] la primera cantidad y el día martes estaremos mandando la otra parte para no ir dejando Compañías sin equipos. Se actualizó el procedimiento de los bomberos accidentados y tiene una pequeña lista que cada Compañía tiene que nombrar un encargado de seguridad o de prevención, justamente para darle mayor rapidez [ininteligible por ruido ambiente]. Hace unos días atrás fueron recibidas 40 y algo mangueras de 50 milímetros, dentro de los próximos días serán repartidas en forma equitativa para las Compañías.

Intendente General: Básicamente son las cuentas generales de la Intendencia de las mantenciones y reparaciones menores que hemos realizado en Central de Alarmas y en Cuartel General. Recibimos carpetas de los trabajos realizados en el cuartel Primera Compañía por parte de mi Director. Les pido por favor recordar al Intendente de Compañía enviar la información necesaria de los trabajos



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

se va a realizar en sus Compañías para poder cumplir con todo el proceso y acompañarlos tanto durante el trabajo como en la recepción final. Enviamos un oficio hace un mes atrás para solicitar autorización de las documentaciones que mantenemos de los planos y permisos de los cuarteles,

fue en base a una revisión que realizaron los mismos Intendentes de Compañía con las carpetas que tenemos actual. Por último, y lo conversamos con el Vicesuperintendente, en base a un reclamo que realizó la Superintendencia, ya ha cesado el problema que teníamos con Enel en base a la Central de Alarmas, que no éramos reconocidos como unidad de Bomberos entonces nos seguían cobrando e iban todos los meses a realizar un corte de suministro eléctrico.

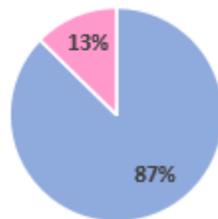
Tesorero General: Solo informar que se cerró la campaña de Chiledar del presente año que comprende del mes de noviembre del año pasado hasta octubre de este año, el resultado arrojó un ingreso de 68 millones, costos por 27 millones y según el acuerdo que existe de ya años anteriores, este monto se reparte, el 80% va a las Compañías y el 20% queda para [ininteligible por ruido ambiente] dinero para un carro. Dentro de la próxima semana a cada Compañía le va a llegar un depósito desde las cuentas de Tesorería General de \$2.991.970, para que tengan de aquí a fin de año para las canastas de navidad. El año que viene esperamos que ese monto aumente dada la campaña que se ha realizado este año, el señor Vicesuperintendente acaba de informar que ya va una recaudación de casi 15 millones de pesos y faltan tres Compañías por lo tanto, la recaudación final debería ir aumentando cada vez más.

Secretario General: Realiza presentación gráfica del Registro General de Cuerpo.



77	13
56	5
112	4
51	2
54	7
67	11
77	7
44	3
53	1
92	8
38	7
11	7

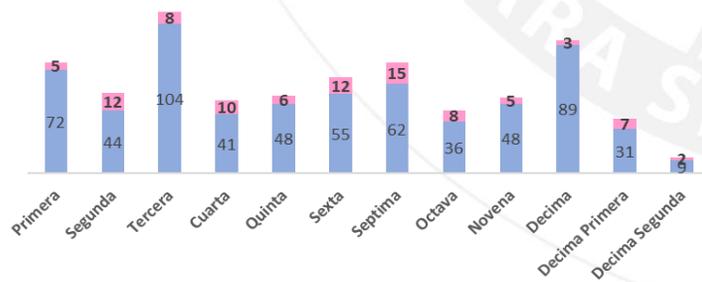
Participación Género



Registro General CBMS

732 Bomberos	93 Mujeres	75 Aspirantes	570 Operativo
	639 Hombres	715 Inicial	69 Profesional

Participación Género por Compañía

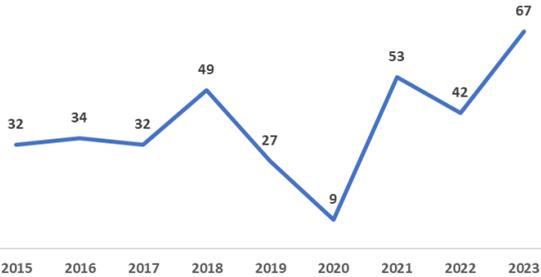




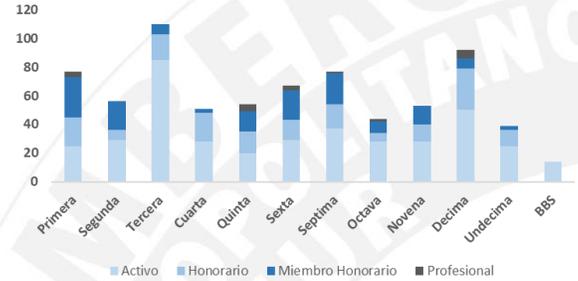
CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Ingreso de Bomberos por año



Calidad de Bomberos



Nivel Academico CBMS



Operadores / Conductores por Compañía

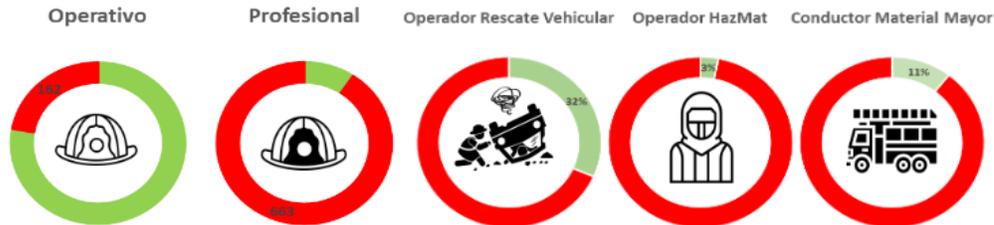


Distribución Comunal Compañías								
El Bosque			La Cisterna			Lo Espejo		
2	49	2	2	128	6	3	153	8
PAC			San Joaquín			San Miguel		
2	144	6	2	146	5	1	112	2
Distribución Comunal Cuerpo								
San Miguel			La Cisterna					
1	0	5	1	0	1			

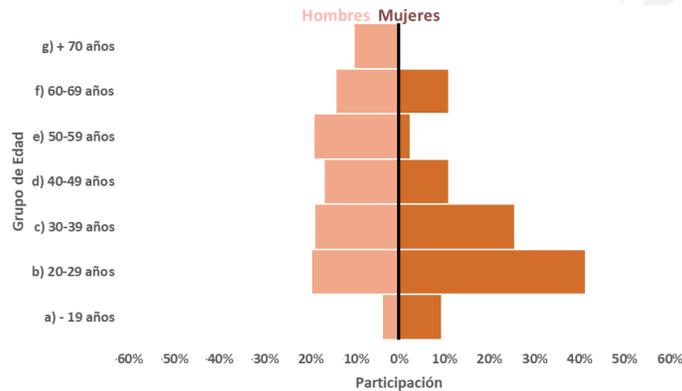


CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque



Bomberos CBMS Rango Etario



El 73% de las Bomberas se concentra en los rangos del "A al C" y los Bomberos es de un 40%

Estado de Libros De Acuerdos de Directorio:

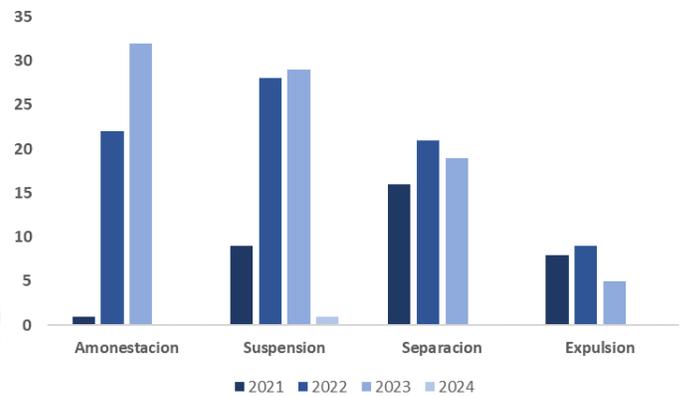
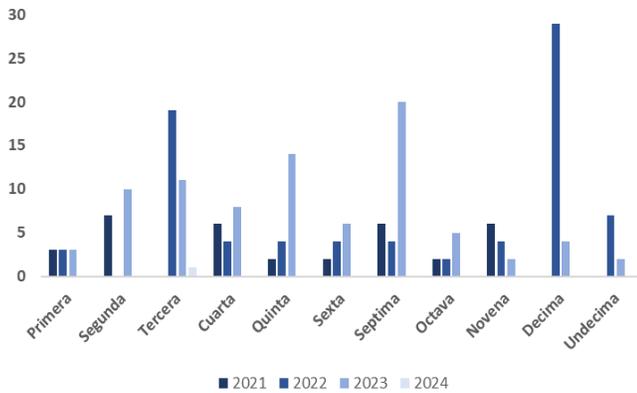
- LA 2004 No existe libro de actas de Directorio
- LA 2005 No existe libro de actas de Directorio
- LA 2006 Finalizado
- LA 2007 Finalizado
- LA 2008 Finalizado
- LA 2009 Finalizado
- LA 2010 Finalizado
- LA 2011 Finalizado
- LA 2012 Finalizado
- LA 2013 Finalizado
- LA 2014 Finalizado
- LA 2015 Finalizado
- LA 2016 Finalizado
- LA 2017 Finalizado
- LA 2018 Finalizado
- LA 2019 Finalizado
- LA 2020 Finalizado
- LA 2021 Finalizado
- LA 2022 Finalizado
- LA 2023 Actualizado



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Régimen Disciplinario:



Tipo Casos	Recibido	En Revision	En proceso	En CSD	Finalizado	Total
Informes	2	2	2	3	14	23
Apelaciones	0	0	1	2	13	16
Rehabilitaciones	0	0	1	1	0	2
Consulta Reglamentaria	1	1	0	0	1	3
Total Casos	3	3	4	6	28	44

Mes	Pres	Virtual	Total
Agosto	1	0	1
Septiembre	3	0	3
Octubre	4	0	4
Noviembre	1	3	4
Total	9	3	12

Mes	CCSD	ACSD	ICSD	%Cump
Agosto	1	1	0	100%
Septiembre	3	1	2	33%
Octubre	4	0	4	0%
Noviembre	4	4	0	100%
Total	12	6	6	50%

Director Décima: Tengo un tema de ahí de nuestro Organismo Disciplinario, tomaba una resolución y hace un par de días llega la carta que no se tomó de parte del Pleno la apelación que hacen esos bomberos, nosotros como Director no tenemos cómo saber si un bombero apeló a una sanción que hay impuesta en la Compañía porque el bombero escribe directamente acá a Secretaría General. Después el bombero me escribe directamente y me dice oye, sabes que pasó el tiempo y quiero volver; hicimos la consulta al Secretario General y efectivamente para decir, pasó el tiempo y volvió a la Compañía, entonces hay que estar como recibiendo personas que estaban castigadas y entran directamente porque no se han cumplido los plazos para poder tratarlos y creo que eso podría ser un hecho para revisarlo.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: Dentro de las cuentas de Superintendencia voy a partir con el tema disciplinario. Es bastante complejo, yo me reuní con el Consejo Superior de Disciplina el día lunes porque todos sabemos lo que ha ocurrido con el Consejo Superior de Disciplina y el Pleno, como lo acaba de nombrar el Secretario General, hay un análisis y no se han juntado, no se han reunido. Como

Superintendente estoy demasiado preocupado con ese tema porque finalmente es el Superintendente y el Secretario General quien tiene que mostrar la cara en este Directorio y a las Compañías, no obstante, el Superior de Disciplina es absolutamente responsable de no haberse juntado. El Superintendente a través de Secretaría General ha citado en tiempo y forma y ellos se han excusado en tiempo y forma, por tanto no hay falta disciplinaria, entonces hay muchos temas ahí y la verdad es que son temas muy complejos. Además el Directorio mandató hace 60 días que el día 8 de noviembre el Superior de Disciplina tendría que tener la revisión completa de la propuesta reglamentaria y dado el poco avance que han tenido, también les informé y les pedí que se apuraran con respecto a este tema y que me entregaran una fecha límite de entrega al Directorio, porque es un tema que tiene que quedar este año, es un tema que tiene que avanzar, hay un trabajo de más de dos años, hay un grupo de gente, un equipo de trabajo, miembros de este Directorio que trabajaron este tema, entonces en términos disciplinarios no podemos dejarlo atrás. Se autorizaron las reuniones zoom justamente para esto, acaban de ver ustedes la calendarización que tienen para poder determinar la situación. Me llegó un oficio del Presidente accidental don Juan Carlos Silva Gutiérrez, solicitando a este Superintendente para que llevara la moción al Directorio de solicitar una prórroga en el plazo de entrega de la revisión que ellos están haciendo para el 1 de diciembre; lo pongo en la mesa en este minuto para que el Directorio tome esta solicitud y veamos la forma de resolver y autorizar.

Director Quinta: Estoy completamente en desacuerdo de otorgar nuevo plazo, el tema está en que, claro, interfiere en el proceso, deja cojos todos los resultados, pero el problema es que para mí ya el Consejo Superior de Disciplina pierde credibilidad ante el análisis que va a hacer en ese documento, por lo tanto, lo que me devuelva, ya no voy a confiar en lo que ellos puedan sub analizar. Entonces, en esas circunstancias, no estoy a favor de otorgarles más plazo.

Director Tercera: Lo mío era en relación a lo anterior de los temas del Consejo de Disciplina, los temas de Secretaría, porque me pareció muy raro que el Director Décima no sepa que un voluntario de su Compañía apeló; es obligación reglamentaria Art.95 o 96, que dentro de los 5 días se les deben requerir los antecedentes, por ende los Directores de Compañía, cuando un voluntario de su Compañía apela, tiene que tener conocimiento porque es obligación de Secretaría y a su vez del Director remitir los antecedentes, por ende a los 5 días, a usted le deben informar que hay una apelación interpuesta. Mi Secretario, eso no se está haciendo?

Secretario General: Sí se está realizando pero como el Consejo no lo logramos convocar [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: No, no, no, pero es que eso no es obligación del Consejo, eso es obligación de Secretaría General.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Secretario General: [Continúa punto] Primero el Consejo tiene que tomar el conocimiento, se le entrega [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: No, no es así.

Secretario General: [Continúa punto] Bueno, es así como estamos... [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Lea el artículo mi Secretario.

Secretario General: No sé cuál es el Artículo que usted me está hablando.

Director Tercera: Dice, “cumplido este trámite, la interposición del recurso el Secretario General”, no, ese es el anterior, perdón, “Dentro del plazo de 5 días contados desde la fecha de interposición del recurso, el Secretario General deberá requerir del Director de Compañía o del Presidente de la Sala todos los antecedentes que fueron considerados” no pasa todavía, después de eso, se requieren los antecedentes, el Director tiene la obligación, creo que son 10 días, para remitirle los antecedentes, que también es obligación, si no cumple el Director es una falta del Director y ahí recién se elevan los antecedentes al Superior.

Secretario General: Es un tema que lo hablamos en el Pleno, no puedo referirme mucho porque está tratado dentro del seno del Pleno, una de las discusiones que se generó dentro del Pleno eran estos mismos puntos, porque el Pleno reclama que no, primero tengo que nosotros conocer y posterior a eso [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Pero usted es el ministro de fe, usted es el que primero hace interpretación y ahí viene lo otro, pero el reglamento es súper claro, no da ni siquiera para interpretaciones, yo fui hartos años también Consejero Superior de Disciplina.

Secretario General: Acá se les informó y el Pleno dijo, no, primero el Pleno tiene que tomar conocimiento, entonces, son las situaciones que hemos estado hablando y se ha estado aclarando también con el Pleno en donde acá tuvo la reunión con el Superintendente y logramos poder sortear esa definición que estaba errada también por el lado del Pleno, entonces por eso, ha sido un tema bien complejo de poder administrar [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Es que perdón, o sea, yo también participé en la redacción de estos reglamentos, justamente eso se genera para que un Director esté enterado, porque no puede ser que un Director de Compañía no se entere que hay una apelación.

Secretario General: Totalmente de acuerdo, es que me está llevando también a hablar un poco lo que se dijo dentro del seno del Pleno. Todas las apelaciones se han informado a los Directores



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

también, se les indica que hay una apelación, se solicita la información, en el caso de lo que es la Décima Compañía, cumple con el Artículo en remitir la información a las 72 horas de que el Consejo de Disciplina emite los castigos, por lo tanto los antecedentes también se tienen. Entonces, una vez que el Pleno tomaba el conocimiento se le informaba al Director formalmente que había un caso

disciplinario de apelación, así estábamos funcionando ahora con el Pleno y son temas que se han ido trabajando y vamos a [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Sinceramente, perdón, estamos errados, o sea, usted es el que administra en el fondo, por eso la pega del Secretario General es tan importante, usted es el ministro de fe y el que tiene que hacer que el reglamento se cumpla, usted es quien cita por orden del Superintendente pero normalmente es el Secretario General el que maneja los tiempos de citación de los Consejos, entonces, de verdad yo, me va a disculpar, pero hay una también importante responsabilidad en eso, si usted es el que le tiene que decir al Consejo, aquí están los antecedentes, tienen que tratarlo, usted los cita, porque si va a citar o no se constituye para recién pedir los antecedentes, se nos pasan los plazos, imposible cumplir, entonces qué pasa, ahora tengo una situación que el Superintendente la sabe, que ya pasaron los 45 días y la mamá me está preguntando po y usted sabe que está con la amenaza de irse a la prensa. Entonces como Institución nos puede generar un perjuicio bastante grande terminar por temas de abuso en la prensa porque no hemos cumplido nosotros.

Superintendente: Para poder avanzar en el punto, don Julio y cerramos.

Director Honorario Julio Díaz Vergara: La verdad es que es un tema bastante complicado. El Director Quinta dice que ya no es legítimo, no es aceptable, pero en un principio de año, yo les dije a todos ustedes, nombré, di el nombre de una persona, esa persona no puede estar en el Consejo porque está enfermo, lo eligieron igual. Hay otra persona que vive en El Quisco y dos se enferman y no se puede sesionar. Entonces, de qué estamos hablando, le echan la culpa al Pleno, soy parte del Pleno en la cual nos hemos juntado cuando podemos juntarnos y lo demás, excusas. Ahora, no todo lo que se dice aquí es cierto, no todo, para que se vayan dando cuenta, aquí somos responsables, claro que somos responsables, no hay que quitarle el traste a la jeringa pero también tenemos otras responsabilidades que no se han tocado, por eso no es todo clarito esto. Da rabia cuando se habla, se hablan tonteras y la cual no sabemos muchas veces, yo no tengo antecedentes suyos, yo nunca he sabido su caso, aún no leo su caso yo, no se lee el Pleno, qué es lo que pasa, no tengo idea pero no ha llegado a nuestras manos eso, no se ha presentado, ahora si se vence el plazo no va a ser culpa nuestra. Entonces cuando se elijan a las personas seamos sensatos y no porque sea amigo de este otro, elijamos uno que vive en el Quisco, el otro que está enfermo, o sea, no podemos elegir personas así, para que seamos más claritos, así que no todo es culpa de cierto grupo de personas de lo que está pasando.

Director Tercera: Perdón mi Super. Pero ustedes tomaron ese acuerdo que las apelaciones tenían que pasar por ustedes antes de tener todos los antecedentes?

Director Honorario Julio Díaz Vergara: No tengo antecedentes sobre eso.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: Director Séptima, para poder avanzar yo en mis cuentas.

Director Séptima: Puntual no más, mi Director dice, no toda la responsabilidad es nuestra y se han pasado los plazos. Bueno, en este caso yo tengo un bombero que sí se pasaron los plazos, entonces yo pregunto ahora, de quién es la responsabilidad? Quién responde? Porque resulta que en base a eso tuve un teniente Interino durante 4 meses, alguien tiene que ser responsable. Así ha venido ocurriendo durante todo el año, los casos disciplinarios han sido así, fíjese que dentro de todo acuérdesese que yo lo planteé, que era otro tema también, tuvimos en el mismo caso de Francisco Cionti un Teniente de nuestra Compañía hasta las 4 y media de la mañana, y finalmente qué pasa, él apela, no sesionan y hoy día vuelve digamos como, entonces eso, alguien tiene que ser responsable.

Superintendente: Voy a proseguir con mis cuentas. Les mandé un video y les hice un comentario respecto de lo que son los aportes del Estado para el próximo año 2024, en 2024 finalmente no vamos a tener una rebaja presupuestaria, al contrario, en la segunda cuota deberíamos tener un incremento del 3%. No estamos tan claros si vamos a tener un incremento respecto del IPC. Quiero también comentar que aquí hubo un gran trabajo del Regional con toda su directiva para que esto llegara a buen puerto, no es un tema del Nacional, ellos estaban en otra vereda cuando esto partió. Respecto de las acreencias bancarias, lo vamos a revisar también, ya se está terminando el trabajo en eso, el día 25 de noviembre hay un Directorio, una Junta de Directorio Nacional, no sé cómo se llaman, que debería zanjar los montos de cómo se van a repartir esas acreencias bancarias en términos de los porcentajes que hemos conversado en varias oportunidades acá. Hay una nueva propuesta del Nacional que no nos deja bien parados a nosotros como Regional, donde la contrapropuesta inicial que había hecho el Regional, el Presidente Nacional sacó otra propuesta donde rebaja aún más a los Cuerpos más grandes y finalmente incluso hace de tal manera la división en la RM que aumenta a 13 Cuerpos y rebaja a 11 Cuerpos. Por tanto, ahí hay todo un tema que hay que trabajar, que esperamos que el día 25 de noviembre podamos salir airoso, en el peor de los casos, que sería la propuesta de la JNB, el Cuerpo debería estar recibiendo alrededor de 330 – 300 millones de pesos el próximo año, del total de 7 mil millones de pesos. Una vez que salga el dictamen de la contraloría vamos a saber a qué ítem van a estar imputados esos montos, si va a ser operaciones o inversiones. Frente a esta situación se ha conversado con casi todos los Superintendentes y quiero llevar a la mesa y solicitud del Directorio, yo sé que el Directorio a mí me mandató y me autorizó a hacer todas las gestiones en favor del Cuerpo, pero aquí viene otra gestión que hay que analizarla, que es una interposición de no innovar hacia la JUB, no hacia el Estado; el tema es que la Junta los quiere repartir no en conformidad a como es el espíritu de la ley, cuando se dice que se debe repartir en su totalidad a los Cuerpos de Bomberos de Chile y con el detalle técnico, cuando hablamos de detalle técnico estamos hablando de los factores que se le otorgan a cada Cuerpo de Bomberos.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Tercera: Perdón mi Super. Y cuál es el cálculo bajo esa otra premisa de repartición, cuánto es lo que nos debiera corresponder?

Superintendente: Alrededor de 600 – 700 millones de pesos, que se acuerdan cuando yo les comenté que como Regional habíamos dicho, hagamos un 75%-25%? Estaba casi todo listo, pero ahí es cuando viene la Junta Nacional y revierte todo esto y rebaja más los dineros, entonces lo que hemos pensado los Cuerpos más grandes es colocar un recurso de no innovar a la Junta, eso quiere decir que la Junta frene la repartición hasta que no se pronuncie la contraloría o quien corresponda. Como es un recurso legal, quiero traerlo a este Directorio para que se dé por enterado y vea si me autoriza a colocar este recurso. Con esta nueva posición de la Junta Nacional se están privilegiando las regiones de O'Higgins, la región del Biobío, algunas regiones del norte y algunos Cuerpos principalmente de la región del Maule, entonces claramente [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Perdón, consulta, y eso es coincidente con los integrantes del Directorio de la Junta Nacional?

Superintendente: Absolutamente, para allá iba. Con esto ustedes pueden revisar y ver el análisis; yo no tengo nada en lo personal contra el señor Field pero sí siento que nos está metiendo la mano en el bolsillo a todos por privilegiar su postura, su región y quizás su candidatura futura y es por eso que en realidad yo siento que, personalmente como Luis Reyes, como Superintendente, siento que no podemos dejar pasar este avasallamiento, porque es un avasallamiento, o sea, que me estén quitando casi 400 millones de pesos, a nosotros como Cuerpo nos están quitando la mitad de la subvención de un año del Estado. Entonces yo lo quiero dejar a criterio del Directorio y les pido su autorización para poder gestionar este recurso de no innovar. Vamos a ir cada Cuerpo con un recurso de no innovar distinto porque esto va a tener mayor fuerza, presentar uno a presentar 4 es distinto.

Directora Segunda: La verdad es que no me manejo mucho en lo legal pero qué oportunidad tenemos presentando este recurso?

Superintendente: La oportunidad que tenemos es que justamente la Contraloría se pronuncie, tengamos el tiempo para que los diputados con los cuales nos reunimos la última vez, cuando salió el SIDEM, el Presidente Regional llamó al Superintendente de Santiago, al Superintendente de Metrosur, a los Diputados y a la Directiva Regional, los demás Superintendentes quedaron todos afuera, entonces podemos ganar el tiempo para hablar con el Diputado que preside la cámara, que fue el creador y el partícipe de la ley de acreencias y que la Contraloría se pronuncie frente a cómo se deben repartir en función de lo escrito por la ley y el espíritu de la ley, porque la grabación dice que se deben repartir los dineros en un 100% a los Bomberos de Chile según el informe técnico.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Tercera: Algo conversamos el otro día, porque yo creo que también es importante para el Directorio saber quién va a redactar este recurso, porque claramente los abogados que tenemos no están capacitados para ese tipo de diligencias, entonces en ese aspecto claramente Santiago está mucho más foliado en estas materias, o sea, por ejemplo un buen ejemplo es que le ganaron a la diputada un recurso entonces, tiene la gente idónea para la elaboración de ese recurso, entonces yo creo que sería súper importante también que quedara la aprobación del Directorio que usted

gestione la contratación de otros abogados para efectos de este recurso porque claramente es muy importante quién está de eso, hay que tener también gente, abogados que tengan la muñeca y los contactos necesarios porque esto no sólo se resuelve a que yo leí el escrito, hay que ir a conversar con los Ministros de la corte, explicar toda la situación que usted manifiesta, o sea, son todos antecedentes que hay que aportar, que claramente se están privilegiando ciertas regiones donde está el consejo ejecutivo, o sea, todas esas cosas hay que citarlas, entonces tiene que ser alguien que tenga conocimiento del funcionamiento bomberil y de cómo funciona la Junta.

Superintendente: Lo hablamos con el Superintendente de Santiago, él tiene abogados juristas y además van trabajando también con el anterior Contralor de la República que también nos va a apoyar, entonces la idea, es que si nosotros decimos que sí, entramos aparte pero con el señor y cada Cuerpo lo haría así, claramente los abogados que tenemos hoy día no están con la experiencia para llegar ahí ni los contactos para llegar [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Pero por lo mismo, entonces no es barato, pero yo creo que entre comillas eso es una inversión, o sea, estamos perdiendo hoy día 400 millones de pesos, o sea, si este tipo nos dijera ok les cobro el 10% del diferencial que obtengan ustedes, yo creo claramente le dirá que sí, claro, son 40 palos, es mucha plata pero nos llegan 360 palos.

Superintendente: Estamos dejando de recibir 400 y algo [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Por eso, pero, a eso voy, que dentro de esto, también usted debiera quedar facultado a negociar porcentaje, o sea, manejarlo más por esa vía, ahora la verdad si quiere lo acompaño a esas conversaciones.

Superintendente: No, claro, ni un problema. De hecho es más, yo creo que para llegar a esa instancia, una vez que si el Directorio me autoriza, lo hablo estos días con Pablo Cortés, ver cómo analizamos la situación, conversar con Moya de Ñuñoa, puedo conversar con el Superintendente de Maipú y a lo mejor este grupo de abogados va a salir más barato como un paquete, pero cada uno por su lado. Claramente es súper importante que el Directorio participe cuando esto ocurra.

Vicesuperintendente: Yo no le he tocado este tema a los abogados, porque el Directorio es quien debe autorizar este recurso, pero yo creo que igual se lo voy a presentar a los abogados independientemente de lo que indicó el Director Tercera, internamente tenemos que estudiarlo.

Superintendente: Si, si la otra parte es [Interrumpido por el Director Tercera]



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Tercera: Si, pero, perdón, es que, para aclararle a mi Vice, sólo con las observaciones que hacen a nuestro reglamento, no tienen idea de Bomberos, me va a disculpar, pero yo te insisto, en este caso, hay que tener conocimientos de temas bomberiles, de cómo funciona la Junta, entonces, entre que un abogado, porque es un recurso que va a ser más o menos urgente en sus plazos, entre a estudiar el sistema, que se lea los estatutos [Interrumpido por el Superintendente]

Superintendente: No, eso es así, no es por menospreciar a los abogados, no tienen la experticia, no tienen los contactos. Dicho lo anterior, solicito al Directorio si nos autoriza a que sigamos las gestiones. Por favor los que estén de acuerdo en autorizar al Superintendente a continuar con las gestiones e invitar a las próximas reuniones a los Directores que puedan ir, me gustaría que fuera [Interrumpido por el Director Tercera].

Director Tercera: Pero y que quede también la autorización a negociar los honorarios de los abogados.

Director Primera: Esa negociación no es llegar y hacerla, el Directorio tendrá que acordar el porcentaje.

- **En votación para facultar al Superintendente a realizar las gestiones necesarias para presentar el recurso mencionado, así como para invitar a algunos Directores a participar de las próximas reuniones.**
Por mayoría de los presentes con derecho a voto, se aprueba lo anterior.

Tercer Comandante: Ya que están todos los Directores acá presentes, no es bueno que quede en acta qué Directores lo van a acompañar?

Superintendente: No tengo ningún problema en que hoy día como Directorio, dejemos nombrados a 3 Directores, me gustaría que fuera el Director Tercera que maneja los temas legales, en la posibilidad de que pudiera don Pedro, usted que trabaja en el área de la Tesorería que también es importante.

- **Se acuerda que los Directores que acompañarán al Superintendente en las próximas reuniones de gestión del recurso legal, serán el Director Primera, Director Tercera y Director Cuarta.**

Presupuesto 2024

Superintendente: Pasando a nuevos temas de dinero, el Tesorero General va a presentar el presupuesto 2024; como no tenemos claridad si vamos a tener algún incremento o no de IPC, este presupuesto está presentado y visualizado con los mismos montos 2023, no podemos aventurar nada más allá del 3% de incremento en la segunda cuota de operaciones y esto es en septiembre



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

del 2024. Dicho eso, en 2023 hubieron glosas que no se movieron mucho, entonces lo que se va a mostrar ahora es que se mueve el dinero dentro de las grandes dos áreas que son Operaciones e Inversiones, pero al interior de esas dos áreas hay distintos ítem, entre esos ítem el Tesorero General fue moviendo y modificando estos dineros para ir cuadrándose con los gastos que hemos tenido este año. Este presupuesto fue revisado y aprobado ya por Oficiales Generales.

Tesorero General: Bien, con el preámbulo que hizo el Superintendente, exactamente esto es en base solamente al reajuste que sabemos hoy día que es cierto, que es el 3% en la segunda cuota para el año 2024. Vamos a empezar con las cuentas de ingreso, está hecho como ustedes saben en base a la circular N°05 que nos dice cuál es el plan de cuentas, que es el mismo que mandan las Compañías en sus presupuestos individuales. Les recuerdo que este es un presupuesto, son estimaciones, no es la ley ni los mandamientos, es lo que más o menos debería entrar y deberíamos gastar.

Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur Informe de Ingresos y Egresos mensuales AÑO 2024

Cuentas	Descripción	PRESUPUESTO 2024
1.01.01	Gastos de Operacion de Cuerpos de Bomberos	749.977.660
1.01.02	Inversiones de Cuerpos de Bomberos	121.411.955
1.01.03	Ayuda Extraordinaria, Reparaciones y Mantenciones de Cuerpos de Bomberos (ayuda extraordinaria).	16.635.000
1.02.01	Aportes Municipales	-
1.03.01	Polla Chilena de Beneficencia	1.500.000
1.03.02	Ley Sociedades Anonimas (art. 45)	25.000.000
1.05.01	Aportes de Companias (aportes Remu y otros)	45.000.000
1.05.08	Devoluciones de prestamos a Companias	0
1.05.12	Venta de Material Mayor	-
1.05.15	Ingresos Prestamo Junta Nacional	50.000.000
1.05.17	Ingreso por devolución de Caja Chica	-
	Servicios de Inspecciones y Cursos	-
	Remuneraciones DIT	-50.000.000
	Operaciones administrativas	1.500.000
	Caja Chica	-
	Utilidad DIT	50.800.000
1.06.03	Rifas y Colectas	-
1.06.05	Donaciones	1.000.000
1.06.06	Aportes de Particulares (Fund Raiser)	54.000.000
1.06.07	Ingresos por arrendamiento de inmuebles (antena Cia)	7.400.000
1.06.08	Otros Ingresos (20% recaudacion)	15.000.000
1.06.08.1	Chiledar MTG	-
	SALDO INICIAL POR CUENTAS EENERO 2021	-
	TOTAL INGRESOS	1.089.224.614
	OPERACIONES	



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

OPERACIONES		
2.01.01	Remuneraciones Personal Contratado (3%)	383.000.000
2.01.02	Cotizaciones Previsionales	76.600.000
2.01.03	Honorarios	31.800.000
2.01.04	Retenciones por Honorarios (TI, Abogado, Preven., peridista, diseñador)	4.134.000
2.01.05	Impuesto Unico de 2a categoria	2.000.000
2.01.08	Indemnizaciones	20.000.000
2.02.01	Combustibles	80.000.000
2.02.02	Lubricantes	-
2.02.03	Materiales y Utiles de Oficina	4.500.000
2.02.04	Materiales de ensefanza	5.000.000
2.02.05	Productos quimicos destinados al Servicio Bomberil (Circ 5)	2.500.000
2.02.06	Materiales y Utiles para primeros auxilios	2.000.000
2.02.08	Servicio Telefonico	10.000.000
2.02.10	Consumo de Agua (Incluye hidratacion)	1.200.000
2.02.12	Alimentación y consumo ERU, Escuela, BJ)	16.000.000
2.02.13	Uniformes del personal contratado	8.000.000
2.02.14	Materiales de útiles y aseo	6.000.000
2.02.15	Otros Gastos	5.000.000
INVERSIONES		
2.03.01	Adquisicion de Muebles y Equipos	5.000.000
2.03.02	Adquisicion de equipos de comunicaciones y audiovisuales	15.000.000
2.03.03	Adquisicion de Material Mayor	0
2.03.04	Adquisicion de Material Menor (Incluye Unif. Trab.)	55.000.000
2.03.05	Uniforme de Parada	-
2.03.06	Aportes por Adquisicion de Material Mayor	-
2.03.07	Aportes por Adquisición de Material Menor	20.000.000
2.03.08	Materiales para mantenimiento y reparaciones	6.000.000
2.03.09	Servicios de Mantencion y Reparacion de Vehiculos	20.000.000
2.03.10	Servicios de Mantencion y Reparacion de Maquinarias, Muebles y Equipos	5.000.000
2.03.11	Serv. de Construccion, mantencion y reparacion de la Infraestructura de cuarteles de Bomberos	20.000.000
2.03.12	Reparaciones de material mayor	86.000.000
2.03.13	Reparaciones de material menor	10.000.000
2.04.02	Inversiones en valores mobiliarios	13.500.000
2.05.01	Comunicaciones - TV cable - Internet	1.200.000
2.05.02	Servicio de Aseo	11.400.000
2.05.03	Servicio de Correos	400.000
2.05.05	Viaticos a Voluntarios	1.000.000
2.05.06	Central de Alarmas	5.000.000
2.05.09	Seguros Generales y Contribuciones (BJ Y vehiculos)	10.000.000
2.05.10	Movilizacion	2.000.000
2.05.11	Caja Chica	4.800.000
2.05.12	Gastos Legales y Notariales	1.500.000
2.05.13	Gastos en Actividades estatutarias y sociales	3.000.000
2.05.14	Publicidad y Difusion	2.500.000



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

2.06.02	Materiales computacionales de uso corriente	2.000.000
2.06.03	Mantenimiento y Reparacion Computadores	1.000.000
2.08.03	Gastos Financieros	350.000
2.09.01	Aportes a las Companias	-
2.09.02	Prestamos de Cías al Cuerpo	-
2.09.04	Prestamos a la Cías	-
2.09.08	Premios y Trofeos	3.500.000
2.09.09	Pago prestamo a la JNCB	50.000.000
2.09.10	Aportes al Cuerpo	-
2.10.01	Honorarios por actividades	5.000.000
2.10.04	Identificacion bomberil	1.000.000
2.10.05	Imprevistos	5.000.000
2.10.07	Alimentos y bebidas para celebraciones	6.500.000
2.10.08	Otros gastos por actividades no propias del Servicio	50.000.000
	TOTAL EGRESOS DEL MES	1.089.224.000
		614

Director Honorario Alexis Arellano: ¿Una duda técnica, por qué un anticipo se pone como ingreso? Porque es parte del monto inicial, después se descuenta.

Superintendente: Lo vamos a ver después.

Tesorero General: Remuneraciones están redondeadas para hacer más fácil la presentación, está considerando el aumento del 3% que se supone que va a llegar, ustedes saben que las remuneraciones se reajustan el mes de enero de cada año según el reajuste del IPC, lo único seguro que tenemos es el 3%, si llega más reajuste aparte de este 3% tendríamos que validar el tema, pero hoy estamos en este sentido siendo más pesimistas y estamos proyectando lo que sabemos que va a llegar y no cifras muy altas.

Director Quinta: La última vez que tratamos el tema con los reajustes de IPC, nos fijamos que los números se nos disparaban demasiado y quedamos de acuerdo que no íbamos a hacer reajuste del IPC. Está revisado, está más que chequeado y no va el IPC, no es obligatorio de parte de nosotros como Cuerpo, yo dejaría previsto entonces solo el 3% y en este presupuesto ninguna consideración con el aumento de IPC del personal rentado.

Superintendente: Lo que pasa es que hay como 5 o 6 contratos, que también lo revisamos el año pasado, que sí está la condición del IPC.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Tercera: Pero por eso, de un total de cuántos, por eso, lo discutimos ampliamente el año pasado y acordamos, si nuestros ingresos no se reajustan conforme al IPC cómo podemos estar reajustando los egresos.

Director Quinta: Entonces como tal, solamente lo vamos a considerar el posible reajuste con el 3%.

Superintendente: Yo creo que ahí hay que mantener lo mismo que discutimos ampliamente el año pasado, que a estas 6 personas sí porque por contrato yo les debo respetar el aumento del IPC, pero no así al resto, al resto solamente como usted bien indica, es el 3%.

- **En votación para aprobar el presupuesto para el año 2024.**
Por unanimidad de los presentes con derecho a voto, se aprueba el presupuesto 2024.

Tesorero General: Agradecer al Directorio, se ve como muy simple en realidad verlo así, pero detrás de eso la verdad es que hay mucho trabajo de aprendizaje, de conocimiento. Muchas gracias por la confianza y la aprobación unánime de este presupuesto. Se les va a hacer llegar la próxima semana con el oficio como corresponde para que lo tengan.

Director Quinta: Con respecto al presupuesto, lo que se solicitó el año pasado yo lo volvería a solicitar ahora para término del año, yo sé que es más pega para el Tesorero, lo siento, pero el desglose de lo que habíamos visto en el presupuesto, en algún momento se le pidió cuando estaba don Alexis el año pasado, que se abrieran las partidas, que se mostraran las partidas en definitiva para poder ir observando cuáles son los sub flujos. Material mayor, material menor, cuáles son los costos asociados a la mantención de cada uno de los carros. Eso es importante, sobre todo en esos montos que están destinados a un ítem grande.

Superintendente: Eso se solicitó el año pasado y este año lo hemos estado haciendo, que es conocer la partida, abrir la partida. Eso fue un aprendizaje que tuvo el equipo de Oficiales Generales el año pasado que pasó para este año, con respecto a mostrar el desarrollo presupuestario cada tres meses con los faroles rojos, verdes y amarillos.

Propuesta de gasto Inversión

Superintendente: Esta propuesta de gasto inversión, Oficiales Generales hace un par de Directorios atrás la presentó al Directorio para poder compra cierta cantidad de equipos multirol y la posibilidad de compra de los DEA. La verdad, siendo honesto y reconociendo el error, lo presentamos mal; además yo confundí unas cifras pero la información que yo obtuve no era la adecuada. El Directorio nos pidió que lo presentáramos bien para ver si se aprueba o no. Los Comandantes hicieron una citación de Junta de Capitanes y en esta junta se analizaron las necesidades según la visión de los Capitanes para cada una de las Compañías. Así como también se propuso en Directorio que las



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Las juntas de Capitanes deberían tener un acta y una asistencia, también se hizo así como corresponde. Ahora lo va a presentar el señor Comandante, como fue la distribución solicitada por los Capitanes.

Comandante: Tal cual como lo informó mi Superintendente, se reunió la Junta de Capitanes, en donde estaban todas las Compañías representadas y se presentó lo que, en el fondo, el dinero que está para inversiones que queda disponible este año, que es un total de 80 millones que se tienen que gastar antes de que termine el año, de lo contrario hay que devolverlo. Se presentaron todos

los ítem que aquí están presentes, solamente uno no fue aprobado por los Capitanes y que se modificó y que aquí yo les voy a explicar cuál es.

- Adquisición de 13 equipos DEA marca ZOLL con sus respectivos parches: Beneficios de este equipo, primero la batería que se puede cambiar a un bajo costo (\$50.000 aprox.). Trae su respectivo parche con 100 descargas c/u, solamente se va cambiando la superficie del parche para ser reutilizado, lo que hace que sea más económico que lo que se tiene hoy ya que un parche vale entre 70 y 150 mil pesos por un solo uso. El total da \$36.000.000.
- Aporte para la Quinta y Octava Compañía: Para la compra de material de abastecimiento, serían 3 millones para cada Compañía y se hace en base a lo mismo que se hizo el año pasado, donde se compraron materiales de abastecimiento para ambas Compañías.
- Aporte para la Segunda Compañía: Esto no estaba dentro de la propuesta original ya que la Comandancia había propuesto la compra de material de agua para mantener el reemplazo en caso de pérdida de las Compañías (gemelos y pitones). Sin embargo a petición de los Capitanes se propuso comprar equipo ERA destinado a la Segunda Compañía la cual es la que menos equipos tiene. Se debe buscar disponibilidad en la JNB o de lo contrario comprar en el comercio formal. Son 8 millones de pesos.
- Uniformes Multirol para las Compañías: Se aprobaron 21 millones de pesos, se definirá la forma en que esto se va a utilizar. Se están considerando aproximadamente 110 uniformes, el precio en el comercio formal es de \$190.000 c/u, la JNB en este momento no tiene stock.
- Proyecto Primera Compañía: La 1° Compañía presentó un proyecto de abastecimiento donde van a comprar todo el material que necesitan actualmente y solicitan al Cuerpo un aporte del 30%, lo que correspondería a 9 millones.

Director Quinta: Dos dudas. La primera, la probabilidad de que los uniformes multirol llegasen antes de que termine la temporada, es probable o podrían llegar en marzo, febrero, eso no se sabe?

Comandante: O sea, si esperamos a la JNB no van a llegar en ningún caso, de hecho, antes de mitad de año imposible. Pero en el comercio formal ahora si encontramos y hay hartos proveedores que los pueden traer y lo van a tener antes de la fecha.

Director Quinta: Y eso nos bajaría la cantidad en cuántos, en comparación a los [Interrumpido por el Comandante]



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Comandante: No, es que hoy día están considerados los 110 en 21 millones, afuera. Si los compráramos en la Junta, claro, podríamos hasta duplicarlos, pero eso hoy día es muy poco probable que pase ya que, en particular, hay varias regiones que están comprando y están comprando como Gobiernos Regionales, entonces por ejemplo, la que está más cercana a que le llegue a comprar a los proveedores que vende la Junta, es Ñuble y después viene la RM, entonces con la cantidad que se le están pidiendo, que cumplan luego es imposible.

Director Quinta: O sea, si vamos a comprar 21 millones tendríamos que asegurar que llegaran dentro de la temporada o al inicio de la temporada, eso sería tremendamente importante para este proceso.

Comandante: O por lo menos una buena parte debería llegar antes de que empiece la temporada forestal.

Director Quinta: Lo segundo que me preocupa es un poco el aporte hacia la Segunda Compañía, 8 millones de pesos para compra de equipos ERA. Si no tiene ERAs y tenemos que comprarlos afuera, con esos 8 millones no se alcanzan a comprar más de 3 equipos, 4 equipos, considerando que eso sería una dotación de guardia. Qué pasa con el resto del trabajo en incendio? Algo ahí hay que hacer, o le metemos más y lo pensamos como Cuerpo definitivamente como una inversión de equipos de protección básico hacia una Compañía o lo vemos de manera individual cada uno porque está ahí. Yo digo lo siguiente, porque claro, desde la Quinta, la Octava para material de agua, nosotros acabamos con el aporte Municipal de comprar mangueras LDH que están llegando a finales de año, son cada una 25 metros, 110 milímetros, tenemos casi 250 metros de manguera que se hacen corta igual, pero podríamos perfectamente eso considerarlo para el próximo año y agregar un poco más a la compra de equipos de respiración.

Comandante: O sea, si fuese así, claro, efectivamente aumentaríamos 3 millones al aporte de la Segunda y tendríamos 5 equipos. Ahora, también aclarar un poquito el tema de, yo no sabía el tema que ustedes como Compañía habían comprado ese material menor, de hecho el Capitán el día que estaba tampoco lo hizo mención y por eso se aprobó, porque al final, todos los montos que aquí están fueron presentados a ellos y en el fondo, en base a eso, se aprobó y por eso se cambió, si por ejemplo el de los 8 millones no estaba considerado el tema de los ERA, hasta que un Capitán de otra Compañía propuso comprar a la Segunda Compañía sabiendo que estaba esta problemática.

Director Tercera: Sí, lo que pasa que, claramente, insisto, por eso estaba hablando con el Capitán, lamentablemente mi Capitán no vino, nosotros no necesitamos más DEA, tenemos 3, no queremos un cuarto, no necesito 10 uniformes multirol, entonces, la verdad, porque lo que manifiesta el Teniente 1 que, claro, un Teniente Primero en una Junta de Capitanes no, lamentablemente no vino quien correspondía, pero yo como Director no estoy de acuerdo con ese gasto, porque en mi Compañía sí lo discutimos y no estábamos de acuerdo.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Comandante: Sí, la verdad es que efectivamente, el Capitán que estaba en el momento votó que estaba de acuerdo, el único punto que no se votó a favor, fue el de pitones y gemelos para tener en bodega e ir asignando a medida que se van rompiendo y que tampoco es una gran cantidad, eran 1 o 2 por cada Compañía que podíamos [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Porque la verdad, en general, en los Directorios anteriores hemos discutido que la carencia importante, bueno, los equipos de respiración los entiendo, son equipos de protección personal, o sea, ahí estamos al déficit, pero absolutamente, entonces que me den un DEA cuando

no lo necesito, que me den uniformes multirol cuando estamos viendo 130 bomberos nuevos este año, necesitamos uniformes estructurales, aunque sean 21 millones de pesos, son 21 uniformes para cubrir.

Comandante: Lo que pasa es que igual hay que tener en cuenta que por ejemplo, en su caso, ustedes tienen 3 DEAS, pero hay Compañías que no tienen DEA, por eso [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Está bien, pero se lo den a esas Compañías que lo necesitan, yo creo que eso debe ser un poco más el espíritu de repartir las platas así, o sea, tal como la Segunda son los ERA, de acuerdo, eso es lo que necesita esa Compañía.

Comandante: Pero con respecto a los DEA y quiero insistir en eso, por qué se consideran todas las Compañías? Más que por el mismo equipo, que para el Cuerpo va a significar un ahorro, el tema del parche principalmente, hoy día el parche que tenemos, cada vez que se ocupa es un gasto adicional, hoy día [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Perdón, sobre ese punto, lo que pasa que, es un poco, siento que es poner la carreta antes que los bueyes como se dice vulgarmente y yo sé que la otra vez teníamos la discusión del norte de la Institución, a mí eso es lo que me complica, antes, y claro, el otro día súper gratificante ver esta señora de la Décima que se le rescató, absolutamente de acuerdo, pero el día que fracasemos, qué va a pasar, quién va a asumir esa responsabilidad civil, porque te pueden demandar por indemnizaciones, estamos viendo que los presupuestos nuestros no dan para eso, pero es una eventualidad que puede suceder, entonces, primero como Institución, hay que definir, ok, vamos a asumir la respuesta médica como Institución? Si lo hacemos, de acuerdo, pero eso tiene que ser con un análisis importante de cuáles son los costos, no me refiero a los costos monetarios, sino que a los costos como Institución el día que fracasemos, cuál va a ser la preparación a nuestra gente, independiente que estos equipos sean pero, ya interviniendo en temas médicos, de verdad que es complejo entonces, eso, antes de comprar equipos para eso, yo creo que tenemos que definir como Institución para allá vamos, lo necesitamos.

Comandante: No estamos haciendo algo nuevo ni estamos inventando algo nuevo, estamos hablando de que la JNB ya se hizo cargo de la capacitación de los bomberos para hacer reanimación, los equipos que hoy día tenemos no es una gran diferencia cómo operan a cómo van a operar estos



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

nuevos, la única diferencia que hoy día vamos a tener es el tema de los parches que pueden bajar el costo anual, que no es menor, independiente de eso, las salidas van a seguir siendo iguales. No es una intervención médica en ningún caso porque es una intervención básica antes de que llegue el SAMU, ahora en cuanto a fracaso, también hay que ser realista, el fracaso en un RCP para la llegada de bomberos es altísimo, o sea, de hecho, de la cantidad de personas que nosotros atendemos realmente cuántas se salvan es ínfimo, menos del 10% y eso por qué pasa, porque no hay una atención oportuna, porque cuando a nosotros nos llaman para ver un Paro Cardio

Respiratorio es porque ya ha pasado un tiempo más o menos importante entonces [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: No, si yo lo entiendo Comandante, pero a eso vamos, que definámoslo como Institución, lo queremos hacer, de acuerdo y están las justificaciones, a eso me refiero, decidámoslo porque somos una Institución que para eso está el Directorio, para tomar esas decisiones antes de comprar los equipos [Interrumpido por el Director Primera]

Director Primera: Pero si ya estamos haciéndolo.

Director Tercera: Es que a mí lo que me pasa es, me parece que lo leí en acta, se discute en relación a los uniformes, tenemos bomberos capacitados para incendios forestales? No po. Entonces siento que vamos al revés, no tenemos carros tampoco para incendios forestales, entonces mandamos carros, mandamos bomberos, con ahora con uniforme, pero sabemos hacer esa pega?

Comandante: Es que por eso, hay que enfocarse en qué es lo que se hace [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: ¿Es que yo creo que primero, antes de gastar las platas tienen que estar las decisiones como Institución, lo queremos hacer? O sea, porque para eso estamos, usted lo tiene que proponer y aquí lo discutimos y lo decidimos pero con información, antes de gastar la plata.

Comandante: Yo siento que esta no es una decisión que vamos a tomar hoy día con respecto a si es que [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: La estamos tomando.

Comandante: Pero espéreme, la compra, pero me refiero a que no es una decisión que vamos a tomar hoy día si es que lo hacemos o no lo hacemos, porque en particular estos casos ya los atendemos hace 10 años fácilmente. Entonces, si hoy día queremos tomar una decisión de si lo vamos a hacer o no, la propuesta tiene que salir de acá porque ya se hace, no es algo que lo estemos planteando como nuevo.

Superintendente: Puedo intervenir ahí?



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Tercera: Usted es el jefe.

Superintendente: No, es que están en diálogo. Lo que pasa es que hoy día si me llaman como bombero a una emergencia PCR no puedo dejar de ir, no puedo dejar de ir porque es la plata que me entrega el estado, porque, pero espéreme Director, porque ya estamos saliendo, ya es así, claramente la primera intervención la hacemos nosotros porque el SAMU no ha llegado y muchas veces llega mucho después, tenemos que hacerlo, si hay que tomar la decisión, hace 10 años que lo

estamos haciendo, pero definámoslo, yo digo que hay que seguir haciéndolo. Altiro Director. Y al respecto, hay un tema de imagen también, yo no me puedo negar, imagínense si yo me niego el día de mañana, no, sabe que nosotros no salimos a hacer PCR, ahí [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Es que a eso va el punto. En su momento varias Compañías tuvimos ambulancias, esa es la mejor experiencia en el cuento, nos metimos solos en un forrito, porque tal como dice usted, no podíamos decir no si teníamos ese carro, porque la gente no iba a entender que nosotros lo teníamos básicamente para nuestros bomberos, no ahí está la ambulancia y nos subían a la gente arriba, entonces ahí solos nos echamos una responsabilidad, nosotros no estamos obligados a efectivamente, no porque recibamos recursos del estado a asumir tareas que no nos corresponden, solos hemos ido metiendo en esos cachos, no era obligación nuestra por ley.

Superintendente: Por algo hoy día están los cursos de PCR.

Director Primera: Perdón mi Superintendente, me permite? Yo creo que deberíamos terminar el diálogo, ya hay dos proposiciones, llevémoslas a votación nomás.

Director Sexta: Un poco tomando la palabra del Director Primera, creo que acá estamos viendo la compra de los DEA, estos 80 millones se han dado vueltas acá después de la mitad del año, yo traigo como propuesta, me van a disculpar los Capitanes, hay un Capitán que está de Director; pero por qué no tomamos los 80 millones, los dividimos en 11 partes iguales y que las Compañías determinen qué necesitan para el servicio y el Cuerpo se los compra. Si no necesito un DEA, no lo compro, si necesito autónomo compro los autónomos y así le sacamos el peso de encima al Comandante, a la Junta de Capitanes y cada Compañía va a tener por partes iguales en qué invertir y cómo invertirlo pensando siempre en el servicio y así nosotros definitivamente se corta el queque, porque si no, vamos a seguir con esta discusión, si yo tengo 3 DEAS y no quiero otro, para qué me van a dar otro DEA que no necesito y si después lo necesito, señor, usted lo va a tener que comprar porque nosotros le dimos las herramientas para que lo adquiriera, si no lo adquirió en su momento, si necesita autónomo, usted comprará toda la plata en autónomos, si necesito pitones, etc. Pero que sean las Compañías, porque como le pasó al Director Tercera, el Capitán no vino y se tomó un acuerdo y el Capitán no estaba, a lo mejor la Octava necesita otra cosa, a lo mejor la Segunda necesita más, o la Novena, o la Undécima necesita otro tipo de materiales y acá no estamos siendo equitativos con esos 80 millones y además que se tome que si el próximo año esos 80 millones están disponibles de nuevo, que sea la misma forma y así el Directorio, los Comandantes, los Capitanes lo



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

tienen claro, yo creo que es lo más sano para el Cuerpo, ya ha sido la discusión eterna esto de los DEA, que no quiero, que, si puede ser más económico, son más económicos, son más factibles, yo en lo personal necesito uno para mi carro y se lo voy a pedir, si el Director Tercera no necesita, no se lo pidas. Pero yo creo que, propongo hacer eso para que demos un corte ahora, porque ya lo venimos discutiendo tanto tiempo.

Director Novena: Solamente, bueno, la verdad que yo creo que la visión de Cuerpo se perdió, debiésemos preocuparnos de, yo feliz de que la Segunda, la Octava, la Primera, la Sexta en su

momento hayan recibido, porque se vio como una visión de que los últimos tres incendios fueron en La Cisterna, estas Compañías hicieron la intervención y necesitan material de abastecimiento. Pero por ejemplo, qué otras Compañías más necesitan, debiésemos apoyarlas, si bien hay Compañías que no lo necesitamos porque ya adquirimos DEAS, ok, perfecto, pero si hay Compañías que sí necesitan, debiésemos apoyarlas a ellas porque al final estamos armando cada uno su chanco y yo creo que hay que apoyar con una visión de Cuerpo, para eso estamos como Directorio, para una visión de Cuerpo, las Compañías que necesiten, se les compra y los que no necesiten, en esta oportunidad no van a recibir. La Sexta Compañía recibió un aporte para el Hazmat, cierto? Nadie se opuso. Todos aprobamos porque seguimos la visión de Cuerpo que la Compañía que hace el Hazmat es la Sexta. Entonces, si vamos a recibir cada uno una parte y cada uno asegurar su chanco, yo creo que estamos perdiendo el norte con visión de Cuerpo.

Director Quinta: Yo sé que mi Director Primera me va a decir que se está repitiendo lo mismo, pero el sentir que tengo yo, es exactamente el mismo que tiene el Director Novena, la visión de Cuerpo. Y esa visión de Cuerpo significa que muchas veces yo me tengo que restringir porque he tenido más oportunidades, o sea, yo como Compañía por lo menos, he tenido más oportunidades de poder renovar el material menor y eso tiene que ser, si o si destinado a lo que es seguridad del personal, o sea, la Segunda mañana si sale a un incendio no puede decirnos a nosotros que porque le faltaba un equipo autónomo, tenemos un bombero hospitalizado con un problema respiratorio. Eso es lo prioritario y la visión de Cuerpo significa que si esta discusión la tengo que sostener mañana, mañana y pasado mañana y la tengo que sostener 4 veces hasta que tomemos la mejor decisión como Cuerpo, yo la sostengo mi Superintendente.

Directora Segunda. Más o menos lo mismo que dice el Director Quinta, la verdad es que nosotros efectivamente tendríamos que hacer una inversión muy importante, como Compañía, yo creo que todos saben, no tenemos los recursos suficientes para hacerlo, íbamos a hacer un gran esfuerzo, porque efectivamente, yo lo dije en el Directorio anterior, si a mí me llega un DEA pucha, el descueve porque yo DEA en este momento no tengo, los dos que teníamos están malos y como dice mi Comandante, comprar una batería sale lo mismo que comprar un DEA, entonces la verdad es que para nosotros no es mucha inversión, pero efectivamente los equipos ERA son muy necesarios. Entonces, yo me sorprendí ahora con esto porque hasta el Directorio anterior eran sólo los DEA y algún material de agua, entonces que nos hubiesen considerado con los equipos ERA para nosotros era un aporte fundamental. Así que, sí, creo lo mismo, creo que hay veces que a una Compañía le toca, hay veces que no, nosotros somos siempre llanos a que todas las Compañías tengamos las



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

las mismas posibilidades y en este caso, para nosotros sería un súper aporte que los ERA que fueran que nos comprara el Cuerpo sería para nosotros fundamental.

Director Décima: Entiendo perfecto lo que dice la Directora pero sacando la cuenta, los ERA son como 8 millones de pesos y si se reparte entre todas las Compañías son 8 millones de pesos igual y los puede comprar igual. Con respecto a lo que dicen de espíritu de Cuerpo, yo traigo la voz de la reunión de Compañía, yo hice una reunión donde estaba mi Superintendente y la Décima Compañía tomó una decisión como Compañía, en el fondo no quiero hablar por mí como Director, sino que lo

que dice la Compañía y como espíritu de Cuerpo, nosotros como Compañía el año pasado, los 80 millones que se gastaron se dieron para las casas de cuarteros y hay Compañías que necesitaban dinero para casas de cuarteros, mi Décima Compañía se caracteriza por siempre tener muy buenas temas para los cuarteros porque gastamos mucho dinero en eso, de la plata que hacen los bomberos en las calles y tenemos las casas bien. Lo que significó que la Décima Compañía, la fueron a ver, le pidieron las fotos al cuarterero, mandó las chapas de las puertas, 300 mil pesos de los 80 millones. Hay Compañías que tienen muchos recursos y se llevaron 50% de la reparación de la casa, 40% de la casa y la Décima Compañía se llevó cero. Entonces como espíritu de Cuerpo la Décima Compañía dice, bueno, el año pasado está bien porque para cuarteros. Pero hay Compañías que tienen muchos recursos y se llevaron el recurso. Hoy día la Primera Compañía hace un proyecto de 9 millones de pesos pero ninguna Compañía sabía que uno podía presentar proyectos, entonces por qué nosotros vamos a privilegiar a Compañías que tienen recursos para otras que no. Entonces mi Compañía dice no, si hablamos de espíritu de Cuerpo si, algunas veces no, la decisión de la Compañía es que sería lo más [ininteligible]. La Segunda Compañía necesita equipos autónomos, tiene con los 8 millones si lo repartimos en todos igual, si la Primera necesita esos 9 millones, va a tener un millón menos, no pienso que los pueda necesitar y otras Compañías no, la Primera los tiene, la Segunda los podría tener, la Octava no lo necesita, la Sexta dice que no, la Tercera no necesita, nosotros no la necesitamos, o sea, somos un Cuerpo de bomberos que ya tiene 6 Compañías que en el fondo creen que lo más justo sería para todos, yo traigo la voz de la reunión porque eso es lo que me corresponde, entonces como espíritu de Cuerpo yo creo que sería lo más razonable.

Director Primera: Quiero responderle al Director. Nosotros somos una Compañía de abastecimiento a la Región Metropolitana, nosotros ya hemos gastado 20 millones de pesos en poder tener los equipos para poder salir a estas emergencias y nos faltan otros 20 millones de pesos más. Por eso que se presentó este proyecto en el cual Oficiales Generales nos aceptó y nos está dando estos 9 millones de pesos para poder completar, traer lo que realmente se necesita para ser una Compañía de abastecimiento para la RM.

Director Tercera: Mi Superintendente, o sea, yo le vuelvo a insistir un poco en el punto del Directorio anterior donde tuvimos ese debate un poco áspero, pero insisto, siempre en buena lid y en el entendido que estamos todos trabajando por el bien de la Institución y tal como dice Director Novena, también por el espíritu de Cuerpo, entonces, qué es lo que a mí me incomoda desde la vez anterior, que los 80 millones yo sentía que era justamente un espíritu de Cuerpo y un acuerdo que debiéramos respetar permanentemente, o sea, como decía algún Director, debiera quedar esa caja



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

y no gastarla porque esos son los proyectos grandes, lo otro, yo el otro día lo conversaba con usted, o sea, para nosotros como Compañía, qué nos hizo crecer mucho? Que los Directores de turno tenemos como un 30% que disponemos libremente, el resto es un plan fénix que se lleva el 70% y queda en ahorro, llevamos 10, 15 años, claro, hoy día juntar las lucas de la bomba fue eso, entonces, como Institución yo creo que el único acuerdo que teníamos que tiene esa trascendencia era el de los 80 millones de pesos que se había tomado 4, 5 años atrás y de verdad cuando llegué el año pasado lo encontré espectacular y yo el otro día le planteaba, o sea, espíritu de Cuerpo qué sería para mí, que sabemos que le toca, no sé, pongamos a la Novena Compañía el 2025 su carro, están

los 80 millones de que le toca, pero el resto de las Compañías, yo le decía, debíamos salir a campaña y hacer lo mismo que hacemos, que lo hacemos en una campaña económica, mi Compañía hará 7, 10 millones de pesos, mi obligación es entregar esa campaña hacerla en serio, no sacar dos bomberos a la calle y hacer 100 lucas, no, o sea, tenemos la obligación, debiera ser ok, ustedes tienen, le toca a ustedes hoy día salir a campaña por la Novena, pero el día de mañana la Novena, tres años más va a salir también por ti y qué pasa, la Compañía va a recibir 80, más los 80 que le vamos a entregar todas las otras Compañías, más los 80 que aporta la Junta y hay 240 palos para un carro, entonces eso, por eso, yo sé que la discusión el otro día ninguno de nosotros la planteamos bien porque nos calentamos al final, pero el tema es ese. Entonces, cuando le estamos pidiendo que hagamos ese Directorio entre comillas, porque debiera ser una reunión de trabajo un sábado es eso, independiente que a lo mejor no vayamos a seguir el próximo año, pero el tema es que eso es de Cuerpo, eso es espíritu de Cuerpo, entonces, de verdad que siento que estamos gastando la plata porque me quema en la mano, no, y que hay que gastarla este año, no tenemos ninguna obligación, si es un acuerdo de ahorro que teníamos.

Superintendente: Esos 80 millones que están ahí son de inversión, por tanto no son [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Que no son los del carro?

Superintendente: Espérese, espere un poquito. Esos 80 millones que están ahí son de inversión, yo sí o sí los tengo que gastar como Cuerpo, los tengo que rendir, entonces y el acuerdo de los 80 millones que se tomó en su minuto era que venía esa plata y se entregaba. La Junta Nacional hoy día ya no entrega los 80 millones a partir del 2020 si no me equivoco [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Entonces se lo entregamos a las Compañías saliendo a campaña.

Superintendente: Pero yo no puedo guardar esa plata, porque es de inversión.

Director Tercera: Ya, pero es que sobre eso mismo, perfecto, de otro lado sacamos y se guardará, pero ese, ese criterio y por eso le insisto que es un trabajo y esos son los nortes, yo entiendo lo que plantea digamos Director Novena, de mirar para adelante y a veces el espíritu de Cuerpo es perfecto, que este año no me toque, que le toque a otro, pero sé que en algún momento también me toca, o



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

sea, vuelve la vuelta de mano, eso es que funcionemos de forma unificada, entonces de verdad por eso le digo que echo de menos y es responsabilidad de todos nosotros que no hemos hecho esa reunión y no le hemos insistido en catetearlo más que hagamos esa reunión, porque ahí es donde tienen que estar estas definiciones trascendentes po.

Superintendente: Estoy completamente de acuerdo en el espíritu de Cuerpo, yo creo que así es como tiene que funcionar, años atrás en este mismo Directorio, hubo un Director que pidió un sector económico y el otro le dijo que no, entonces, pero eso ya fue años atrás y hoy tenemos que

ir avanzando, yo confío y creo que por algo estamos acá. Esos 80 millones son de inversiones, ahí fue donde me equivoqué yo la otra vez, cuando hablé de inversiones porque esa plata finalmente era de fondos propios. Pero hoy día tenemos esto y tenemos que buscar la mejor opción. Como se gaste el dinero, lo importante es que siempre vaya para el servicio, no podemos gastar ese dinero en un televisor porque habla de inversión. Director Sexta colocó una moción en la mesa, el Comandante tiene otra moción que trae de los Capitanes, entonces, en lo personal, lo único que a mí me preocupa de optar por la opción de poner a disposición el dinero a las Compañías, es que abramos una puerta hoy que mañana no la podamos cerrar, porque finalmente esto se tiene que ir al servicio como sea, ya sea por la propuesta que sea, no se puede ir a comprar un sofá, nada de eso. Este tema también lo conversamos en Oficiales Generales y se lo planteé y resulta que, si llegásemos a optar por esa opción, tenemos plazos súper acotados, no más allá del 30 de noviembre, es decir, si pasa esa opción tendríamos que tener las 3 cotizaciones y el Cuerpo compra. No hemos sido capaces de repente como Compañías de gastar 1 millón de pesos y llevamos harto rato para gastar un millón de pesos, entonces me es contraproducente solamente esa parte, pero [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Perdón, es que en ese punto si me disculpa, no se nos debe tampoco castigar a las Compañías que sí somos diligentes por aquellas que no hacen la pega como corresponde.

Superintendente: Eso está claro Director, yo no hablo de una Compañía en particular, yo hablo del Cuerpo. Por tanto, si debemos votar estas dos opciones, ustedes escucharon la propuesta del Comandante? Fueron otros Capitanes los que propusieron comprarle ERA a la Segunda, a lo mejor no estamos de acuerdo en todo, pero ellos tuvieron una visión de Cuerpo en ese sentido, eso es importante analizarlo, debemos tomar la mejor opción y la mejor opción es que esto se vaya al servicio de la manera que sea.

Director Quinta: Nuestro código de ética dice "Hermandad y espíritu de Cuerpo". Y una de las cosas que está descrita en ese precepto es claramente que nosotros tenemos que pensar en comunidad, en favor de los que tenemos alrededor. Nuestro Cuerpo tiene debilidad en ciertas áreas y nuestra obligación es ir y resolver o apoyar esas ciertas áreas, yo creo y vuelvo a insistir, por más que sea el 30 de este mes que tengamos que entregar la solución, deberíamos tomar una decisión en pro de lo que significa los equipos de protección personal a aquellas Compañías que están débiles en esas áreas, yo no entregaría los 8 millones de pesos, no estoy de acuerdo, porque no es espíritu de Cuerpo eso, no es de solidaridad, eso es simplemente, las termino gastando como yo estimo



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

conveniente en base a mi necesidad, si, seguimos en el individualismo, en algún momento hay que quebrar ese paradigma, en algún momento el Directorio tiene que decir no, aquí hay una necesidad en este punto y tenemos que trabajarlo, independiente que yo haya invertido, porque por ejemplo, sin entrar en el diálogo negativo con mi Director Primera, pero yo como Compañía en los últimos 3 años he invertido casi 40 millones de pesos en material menor de abastecimiento y eso están los números dados porque han sido los aportes Municipales, más lo que la Compañía ha puesto. Entonces, ahí es donde yo hoy día le pongo la ficha al cuento, que de una vez por todas tomemos una decisión como Cuerpo hacia aquellos que tienen la necesidad, sin entrar en el juego tampoco

de resolverles el problema, porque también cada Compañía tiene que, de alguna manera, aportar en ese cuento, por último, con el esfuerzo de poner uno y nosotros le ponemos el resto.

Director Sexta: Yo puedo hacer otra propuesta? Porque el problema es la Segunda y totalmente yo, sería injustificable que algo le pasara a algún bombero de ellos porque no tiene los equipos. Pero aquí hay un tema y me va a perdonar la Directora de la Segunda y me va a perdonar el Director Primera, pero aquí tenemos que buscar soluciones. Nosotros somos un Cuerpo de Bomberos de 11 Compañías, pero no podemos andar trayendo de la mano a los demás, todos tienen que subirse al carro y si se nos están quedando atrás y tratamos de subirlos y se nos siguen quedando atrás, algo anda mal, como Cuerpo, como Directorio o como Oficialidad General, no sé, tenemos que buscar. Entonces, para solucionar el problema de la Segunda, que es grave, en vez de 7 millones, que nos entreguen 6 millones y la diferencia yo se la dono a la Directora de la Segunda para que ella potencie su compra de equipos autónomos. Si las Compañías están de acuerdo y todos hacemos lo mismo, vamos a ayudar a la Segunda, no obstante a eso, a la Directora desde ya le ofrezco mi última salida a campaña para que ocupe mi sector y cito a mi gente para que le ayude para potenciar los recursos económicos que ella pueda adquirir, para que siga trabajando y sigan potenciando su compra de los implementos que necesitan, porque también es cierto, yo como Director soy hartito hinchador, en mi Compañía estoy metido, estoy pendiente de lo que les falta y me da una rabia tremenda saber que usted no tiene equipos autónomos, sin embargo mi Capitán tiene 10 equipos arrumbados llenos de polvo porque compramos con un proyecto Municipal y no tenemos espacio en el carro para meterlos arriba, pero yo no sabía que usted no tenía, porque si yo hubiese sabido, le digo a mi Capitán pásese 5 equipos y cuando ella pueda comprar, nos devuelven los equipos.

Directora Segunda: Mi Capitán hizo las gestiones y consultó con los otros Capitanes y sólo el Capitán Quinta le dio [Interrumpida por el Director Sexta]

Director Sexta: No, es aquí Directora, aquí, porque en muchas Compañías aquí es donde cortan el queque los Directores más que los Capitanes, me va a perdonar el Capitán, pero los Capitanes no pueden tomarse esas atribuciones. Yo me voy en diciembre pero tengo de aquí hasta la quincena y tengo una campaña y yo le pongo gente y ocupe nuestro sector y potencie, de esa repartición, 1 millón 200 que vayan en directa relación a lo que usted necesita. Por qué le digo al Director Primera esto, yo no quiero que se moleste, esto no es para pelear, pero miremos el espíritu de Cuerpo, en un Directorio el año pasado en donde nos quemamos las pestañas y estuvimos hasta altas horas de



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

La madrugada, el Tercer Comandante hizo un trabajo de cuáles eran las especialidades de las Compañías, me puede apoyar con eso, mi Comandante?

Tercer Comandante: Así es, el Directorio tenía un acuerdo con respecto a los carros RX.

Director Sexta: Entonces, tantas Compañías eran de rescate, tantas Compañías eran agua, abastecimiento. Y se quedó claro que las Compañías que quedaban con capacidad de determinar qué iban a hacer, eran la Segunda y la futura 12. La Segunda era sólo agua y quería trabajar como Compañía de escalas y la futura 12 querían ser Compañía de rescate y se les dijo que no porque

tenían a la Décima al lado. Las Compañías de abastecimiento, que se dice que no es una especialidad, pero en ese momento si tenemos carros especiales para eso, por ejemplo, el BT5, el Z8, con materiales especialidades, ya es una especialidad, era la Octava y la Quinta. Pero ahora me entero que la Primera está trabajando en un proyecto de ser abastecimiento, entonces, yo manifiesto en este Directorio, si ese acuerdo estuvo tomado y se hizo un trabajo de parte del Comandante y ahora va a haber una Compañía que va a ser abastecimiento, si ellos ya quedaron como rescate en ese acuerdo, entonces tenemos que revocar ese acuerdo, para que después no nos rebote en la cara. Las Compañías las quieren ser todas y yo estoy peleando porque tenemos que bajarnos de algo, no podemos ser todo, es imposible, no se pueden mantener todas las especialidades porque es una locura, hemos invertido 8 millones en materiales peligrosos, el ante pasado otra cantidad más, con el 45 se apoyó a otras Compañías, nosotros no teníamos por qué gritar ni patear porque se estaba distribuyendo el Art.45. Este año no sabemos si llega porque capaz que pase para el otro año. Entonces, estamos metiendo tantas lucas en materiales peligrosos que es impensable seguir siendo altura, si para eso en altura vamos a tener la plataforma de la Tercera, tenemos la M1, la M4 que hacen la pega, ya no necesitamos andar colgándonos porque tenemos los recursos mecánicos para hacer esto. Entonces ahí es donde nosotros tenemos que decir, a ver, momento señores, qué hacemos, revocamos el acuerdo para apoyar el proyecto de la Primera o mantenemos el acuerdo y pasamos a llevar el acuerdo que nosotros mismos tomamos.

Director Honorario Luis Lavín: Hace no sé cuantos meses atrás en una Junta de Capitanes junto con Oficiales Generales determinó que hay un proyecto en la RM que trata de abastecimiento para grandes siniestros, de los cuales está considerado los carros de abastecimiento que actualmente, de la Quinta Compañía, de la Octava Compañía y se agregó la M y el B1 en ese proyecto y se nos planteó a nosotros si lo podíamos hacer y nosotros dijimos sí, tenemos que estudiarlo, qué se yo. Hicimos reunión de Compañía, que se necesitaban alrededor de 40 millones de pesos, los cuales se consiguieron unos aportes Municipales, se compró una parte y ahora estamos terminando ese proyecto. Entonces ahora que me digan es que por qué la Primera va a ser, si esto se tomó hace 6 meses atrás este acuerdo.

Superintendente: Quiero aclarar ese punto, yo como Oficiales Generales, como Superintendente, ese proyecto no lo he visto.

Director Honorario Luis Lavín: Y de dónde salió y por qué nosotros vamos a estar inventando.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: No digo que estén inventando, pero como Oficiales Generales no lo hemos visto.

Comandante: A ver, lo primero, aclarar que el abastecimiento no es una especialidad y no está reconocido como tal y por lo tanto es agua, entonces todas las Compañías que son de agua hoy en día pueden trabajar en abastecimiento y en algún momento si o si les toca hacerlo. Les toca porque el abastecimiento no es solamente llevar agua, por ejemplo hoy día tenemos el Z y el BT que llevan agua al lugar y son los que tienen que estar transportando, pero para hacer ese trabajo logístico adicionalmente tienen que trabajar las bombas. Entonces, la información que usted tiene, en

realidad no es que la Primera Compañía se esté preparando para algo distinto a lo que tienen que hacer todas las demás Compañías, hoy día existe un sistema de despacho que es el SIDEM, el cual está trabajando hoy en día para hacer un trabajo de abastecimiento, ese es el principal motivo por el cual se crea el SIDEM, que partió hace dos o tres años atrás. Ahí se van a crear los batallones de incendios o de abastecimiento, lo que significa que todos los Cuerpos de Bomberos van a aportar máquinas, que es lo mismo que hoy día se hace, con la diferencia que va a ser de una manera ordenada. Lo que aquí se está haciendo es que todos los carros nuestros que tienen la capacidad de dar agua por su tipo de bomba, están en ese sistema, lo mismo que pasa con los Z, acá están todas las bombas y entre esos está el B1, por lo tanto tienen que tener necesariamente material para hacer el traspaso del agua. Otro punto que me gustaría aclarar, la Primera Compañía tiene un proyecto, que no son de 9 millones, yo lo mencioné cuando partimos, la Primera viene, presenta un proyecto y piden el 30% de lo que va del proyecto, su proyecto vale 30 millones y en el fondo acá pidieron 9 millones. Eso mismo se llevó a la Junta de Capitanes, sé que la Junta de Capitanes no es resolutive, lo tenemos súper claro, pero en el fondo la Primera Compañía pide algo y los demás Capitanes lo apoyan, independiente que en ese momento haya estado un Teniente reemplazando a un Capitán, hay un trabajo de por medio, no es que todos dijeron que sí porque sí. El tema de la Segunda se discutió porque la mayoría de los Capitanes sabían el tema de los autónomos, hay Compañías que ya le dieron autónomos a la Segunda y hay otras que están revisando si tienen disponibilidad, porque así como nos preocupa que una Compañía, por ejemplo el año pasado, no tenía para cargar autónomos y buscamos las alternativas hasta que finalmente se compró la cascada, que es la que se iba a instalar en la Décima, si bien vimos que habían necesidades por ejemplo para poner la cascada en los carros, en el caso del X2 y en el caso del R3, también y hoy día ya están compradas, pero también se hizo con este mismo fondo, fueron pagadas en diciembre del año pasado, en una semana estarán listas. Entonces, siempre estos fondos han sido divididos en las Compañías; hoy día no hay un gasto grande como para decir, todo se va a ir a x Compañía, hoy tenemos proyectos que son más chicos, por eso se ve que la repartición es un poco más grande, pero por ejemplo cuando se acordó el tema de las cascadas se gastaron 25 millones. Entonces si hoy repartimos la plata entre todos por igual y dejamos abierto a que esto siga siendo de esa misma manera, va a llegar un momento que nadie va a poder pagar un proyecto de 20 o 30 millones de pesos, que hay muchos proyectos que valen eso. En particular si a mí me preguntan qué habría que hacer el próximo año con este mismo fondo, tal vez solamente preocuparnos de comprar uniformes normados, que ya vimos que en la Junta no tenemos y esa posibilidad hoy día no está, entonces por eso es que se hace este proyecto pensando en lo que los Capitanes dicen que son necesidades para



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

ellos. Entonces es importante que de repente les preguntemos a las personas que sí están acá y sí tienen algo que decir porque al fin y al cabo son los que están a cargo del servicio de cada una de sus Compañías. Esa es la propuesta, por eso se hizo así, no busca favorecer a una sobre otra, todos los años se han repartido en distintas Compañías y todos los años los que han estado acá mismo han apoyado esos proyectos, todos en algún minuto se han visto favorecidos. Si hoy lo quieren cambiar, basándonos en las propuestas del Director Tercera y Décima, yo no tengo problema pero también hay que ser justos.

Director Tercera: Es que justamente ese es el problema, qué distinto es que lo expliquen así, porque lamentablemente usted Comandante no nos ha informado estas situaciones, sería muy diferente la disposición nuestra, porque ahí se entiende, tal como dice, ok, el año pasado apoyamos a estas dos Compañías, hoy día toca apoyar a esta y tal como dice el Director Novena, eso sería espíritu de Cuerpo, pero cuando ustedes nos plan, porque no trajo ese planteamiento, usted nos dice oye, hay que repartir 80 millones, vamos a comprar esto, de verdad no tiene sentido, pero si usted me dice y a su vez hubiera aclarado a la Primera, se evitan estas discusiones o estas acotaciones, no fue discusión tampoco, porque es distinto, lo tenemos claro como se están invirtiendo los recursos, pero como está planteado no lo tenemos claro y sentimos que una Compañía es pasada a llevar, otra en beneficio de otra, entonces no es justo, pero si, eso es trabajar a largo plazo porque decir, perfecto el año pasado fueron las cascadas, el próximo año son los autónomos, el siguiente año van a ser material de agua para apoyar abastecimiento, eso es lo que necesitamos y que usted también nos dé la explicación. Porque tal como decía los Capitanes en eso no son resolutivos, le van a transmitir a usted las necesidades, pero aquí es donde usted, no los Capitanes los que nos tienen que informar, usted aquí en el Directorio de decirnos, esto es lo que hay que hacer y por esto lo estamos haciendo, porque de verdad así me queda muchísimo más claro y si lo hubiéramos planteado de esa forma, pierda cuidado que a lo mejor a la primera habríamos dicho a todo que sí y no habríamos perdido 45 minutos o más en esta discusión.

Superintendente: Estamos a 4 minutos de cumplir las 3 horas, quiero pedirle autorización al Directorio para poder terminar este punto y poder avanzar en el otro punto que tenemos que [Interrumpido por el Director Tercera]

Director Tercera: Pero, pero, para cerrar, me permite hacer una última propuesta que yo creo que entendiendo lo del Comandante, aprobemos efectivamente los 6 millones que están aporte Quinta y Octava, aprobemos los 8 millones de equipo ERA y el proyecto de abastecimiento y el saldo, se reparte para gastos digamos que determine cada Compañía.

Superintendente: Director, pero, me autorizan para que alcancemos a votar.

Secretario General: Hay 4 propuestas sobre la mesa, está la de los Capitanes, está la que informó el Director Sexta que es repartir 6 millones a cada Compañía y la diferencia a la Segunda Compañía, la otra es dividirlo en partes iguales y la última es la que presenta el Director Tercera.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Tercera: Retiro mi propuesta porque se perjudica a la Quinta y a la Octava.

Director Honorario Luis Lavín: Yo no tenía idea que la plata la iban a sacar de esa plata que se iba a repartir en las 11 Compañías. Nosotros presentamos un proyecto para solicitar, ya que se nos había considerado en el sistema de despacho y presentamos el proyecto. El Cuerpo aceptó y yo recién me di cuenta de la cantidad de plata que se había gastado, que estaba dentro del 30% que había solicitado. Pero tampoco lo presentamos que tenía que sacarse de esta plata de inversión, ahora me vengo a enterar que la están sacando de ahí. Yo pensé que ustedes tenían plata y que eso que

estábamos presentando lo iban a sacar de otro lado, no de esta plata que se va a repartir en las Compañías, entonces, ahora se está formando un conflicto, porque resulta que nosotros estamos presentando, que ese proyecto que nosotros presentamos hace no sé cuántos meses atrás, se está sacando de esa plata. Ahora las Compañías casi están en contra, por qué a la Primera. A nosotros se nos planteó la posibilidad de hacer, nosotros dijimos, sí, aceptamos el desafío, vamos a comprar esto. Ya invertimos más de 25 millones de pesos en parte de ese material, y ahora para completarlo necesitábamos esa otra cantidad. Pero se nos forma que dentro de esos 80 millones, y esto no, la primera vez hace 40 días que se habló, no se consideraba, no estaba considerado el proyecto de la Primera que lo iban a meter ahí. Entonces, a nosotros se nos complica.

Superintendente: Todo el dinero que se compre, con lo que yo compre, viene de inversión, yo tengo que sacarlo de inversión, no lo puedo sacar de otro lado.

Director Tercera: La verdad, ahora me molesté, o sea, sinceramente, ¿por qué? Porque siento, y paso por pago más encima, porque le estaba comprando en parte el proyecto, pero tal como manifiesta el Director Séptima, nos están metiendo el mismo proyecto que rechazamos. O sea, están los 110 uniformes y vuelven a estar los DEA. Lo único que hicieron, poner dos o tres adornitos, para sacar el voto de la Primera, para sacar el voto de la Segunda, eso es lo que siento y me da pena que nos hagan eso. Porque es lo mismo como dijo el Director Séptima y le agradezco al Director Séptima que lo haya hecho presente, pero nos vuelven a presentar lo mismo que le dijimos no, y por lo cual discutimos. Entonces, lo adornaron ahora con estos otros tres proyectos, pero es lo mismo. Es lo que nos traen, qué lata, estamos actuando de buena fe y nos vuelven a meter, aquí viene, de nuevo, lo mismo. No po, eso no se hace, estamos siendo leales y la verdad nos vuelven a meter la misma cuchufleta, disculpen la expresión, pero eso es. Y nos hacen enemistarnos con las Compañías además.

Superintendente: Yo pedí hace 10 minutos atrás que nos extendiéramos, pero me... [Pausa] A ver, yo quiero zanjar esto, el tema se lleva a la Junta de Capitanes. La Junta de Capitanes evalúa, presenta, la presenta al Comandante. No me voy a encabritar como la vez anterior, ya, porque voy a respirar, pero no es cuchufleta, Director. Me llama la atención que usted diga que busca los votos de, o sea, yo no trabajo para un 8. Yo no trabajo para un 8 y eso hay que entenderlo. Usted lo acaba de decir, va buscando el voto de la Segunda.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

[Se genera debate, ininteligible]

Superintendente: Pido las disculpas del caso en lo que acabo de decir. Pero, de verdad, Director, le digo sinceramente, aquí no hay cuchufleta. De hecho, cuando se habló de los 110 multirol, el Comandante dijo que pueden ser menos incluso. No es que le diga...Pero yo vuelvo a insistir, son los Capitanes los que conversaron esto. Ahora, si ustedes quieren como Directorio, en este minuto no hay ningún problema, después de todo este asunto, llamamos a votación, lo de los Capitanes o

la repartición a las Compañías. A mí lo que me interesa es que esto se vaya al servicio y no a un refrigerador, no a un televisor, no a un sofá, eso es lo básico. Sea como sea, yo lo tengo que gastar antes del 30 de noviembre. ¿Por qué? Puede ser hasta el 15 de diciembre. Pero, ¿por qué el 30 de noviembre? Porque si yo le digo a usted hasta el 30 de noviembre, va a llegar el 10. Ustedes, digamos, cualquier Compañía. ¿Ya? Eso va a pasar. Entonces, yo no le puedo colocar más plazo. Porque yo al 20 de noviembre tengo que tener todo cerrado, perdón, al 20 de diciembre tengo que tener todo cerrado para que el Tesorero General haga la pega en 10 días para rendir al Estado. Eso es así.

Director No Identificado: Lo que dice el Director Tercera, a lo mejor, faltó información a la Junta de Capitanes, haberle dicho, mire, el Directorio vio esto y el Directorio, qué sé yo, hubo una propuesta en que eran muchos uniformes multirol y que a lo mejor los DEA no eran necesarios todos. A lo mejor, los Capitanes no sabían esa información. A lo mejor no hubieran comprado, no hubieran dicho 110 uniformes, no, porque el Director ya había planteado que a lo mejor con 50 teníamos.

Director Quinta: Cortísimo, voy a hablar desde la "centralina". Nada más que eso. Usted respira, yo hablo desde la "centralina". Independiente de la discusión, creo que hoy día se puso en medio algo que a mí, en lo personal, a este Directorio me traía preocupado, que es la palabra espíritu de Cuerpo y decisión de espíritu de Cuerpo. No se tomó la decisión. No se llegó a nada. Bien, eso es un problema menor. Pero sí está planteado hoy día, que ya tenemos que dejar de pensar como Compañías y tenemos que pensar como Cuerpo. Y esa cuestión definitivamente es una acción que cuando nosotros realmente la tomemos, que es una crítica de exterior, yo como bombero recibo críticas desde fuera, tu Cuerpo no actúa como Cuerpo, lo veo desde hoy día, siento que hoy día esa discusión se está planteando mi Superintendente y por eso que creo que el objetivo se está dando por lo menos para mí. Aquí, que se gaste la plata de aquí al 20, si hay que hacerlo, eso es un tema menor. Pero la discusión la estamos llevando a nuestro plano. Eso es.

Director Octava (I): Respecto al asunto de los multirol, se acordó en la Junta de Capitales los 110 porque son unos equipos fáciles de poder transportar en los incendios forestales. Somos nosotros los jefes del servicio, los bomberos que estamos día a día en los incendios forestales cuando vamos a apoyo, porque en los últimos apoyos que fuimos al Sur fuimos con uniformes estructurales y créame que todos andábamos muy muy mal. Solamente por eso se plantearon los 110, para que tuvieran 10 equipos los bomberos o las Compañías que salieran al servicio.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

no sé, tener una propiedad, tener algo que nos vaya generando una forma de tener un ahorro para ir juntando plata porque si no, entra y sale, entra y sale y no funciona así. Si nos queremos manejar como una empresa, tenemos que también tener la capacidad de tener un ahorro para que sea más fácil para las Compañías que les cuesta más.

Director Honorario Luis Lavín: Para dejar claro entonces, para poder después presentarlo en la Compañía, el proyecto que presentó la Primera Compañía fue rechazado y nos tocan 6 millones porque por una plata que había sobrante, eso queda claro. O sea, el proyecto no entra, para dejarlo claro porque así fue, ¿o no?

Director No Identificado: No lo mire así, porque el proyecto que está presentando la Primera a quién se lo está presentando, al Cuerpo, no al Directorio y estas son otras platas.

[Se genera debate, ininteligible]

Superintendente: Señores Directores, por favor.

Propuesta de gasto Operación

Superintendente: Pasando al siguiente punto, nosotros recibimos y este es un tema súper importante porque está pensado en todas las Compañías. Nosotros recibimos un 40% de aumento en la cuota de operaciones, Nosotros presentamos al Directorio lo siguiente, para poder utilizar los 658 millones de pesos que tenemos que gastar antes del 31 de diciembre, queremos presentar lo siguiente: provisionar el combustible que vamos a gastar enero, febrero y diciembre, pensando que nosotros en diciembre ya empezamos a trabajar con la plata de fondos propios. Entonces, la idea es provisionar 25 millones de pesos, comprar el combustible hoy y empezar a gastarlo cuando corresponde. Mantención material mayor, incrementar la losa material mayor, para qué? Para ir a reparar todos los carros que hoy día puedan tener algún tipo de reparación pendiente, además de las mantenciones. ¿Cuáles mantenciones? Las mantenciones que se hicieron a los carros los 3 primeros meses del año, sobre todo los carros que fueron a los forestales. Contenedores de la Quinta Compañía, nosotros como Cuerpo tenemos que aportar a la Quinta Compañía un lugar que puedan habitar mientras se construye la ampliación de la Compañía. La habitabilidad, como ustedes lo han visto y como lo escucharon varios Directorios para atrás, se hace en un lugar que está cerca de la Compañía, pero necesitan pernoctar ahí y tener su cuartel ahí, en definitiva sus carros. Para eso necesitamos 5 millones para poder comprar estos containers, que finalmente van a ser containers del Cuerpo, que van a poder tener otro uso, ya sea para el ERU, para alguna otra cosa, para bodega, en algún momento por ahí hay un Director cierto que está pensando en un campo de entrenamiento más adelante, podrían estar ahí para eso también. Como decía nuestro Director Décima Compañía, el año pasado, nosotros dejamos pendiente la Sexta Compañía, que era la ampliación de la casa del cuartelero 1, y dejamos pendiente la reparación de la casa de los dos cuarteros de la Décima, donde el tema del muro divisorio entre las dos casas estaba muy complicado, de hecho estaba fisurado, lo vimos después, lo vio el Intendente General y dejar esos 15 días para terminar esa reparación. Como les comentaba, en diciembre, nosotros ya empezamos



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

a vivir con los fondos propios, entonces, con esta plata, provisionar el pago de las remuneraciones de diciembre, el pago de las remuneraciones que estamos hablando, los sueldos, las imposiciones y todo lo que corresponda. Reparaciones y fachadas de la Central de Alarmas y pinturas para el Cuartel General. Cuando hablamos de estos 10 millones de pesos, la idea es poder, hoy día, dejar provisionado ese gasto, pensando en mejorar principalmente las fachadas del Cuartel General, que está bastante fea, bastante mala, y aplicar algunos otros dineros probables para la Central de Alarmas, pero en mantención y en reparación. Y esta parte que está acá, es un aporte a las Compañías, hoy, de 2 millones y medio. Cuando hablamos de 2 millones y medio, de 2 millones y

medio en total, 2 millones con IVA, 2 millones con IVA. Todo esto es súper fácil de hacer, provisionarlo con facturas, eso es muy fácil. Pero esta parte es un poquito más compleja, porque yo tengo que tener, no sé, la Octava Compañía tiene dos maestros, que son conocidos, que trabajan siempre, que sé yo. Hoy día ese maestro nos tiene que hacer la factura más dos cotizaciones más. Más dos cotizaciones, pero eso es rápido, eso es fácil y podemos hoy día reparar esto. O a lo mejor lo podemos reparar en enero o en febrero. ¿Verdad? Pero tenemos que provisionarlo hoy día. Y esa puede ser una situación un poquito más compleja. Pero todo esto es lo que nosotros traemos como Oficiales Generales para poder utilizar este delta que nos llegó en septiembre, a mediados de septiembre, a fines de septiembre, de los 158.000 de pesos, que es el 40% del valor de la segunda cuota. Y de aquí estamos, la verdad es que estamos liberando por cualquier evento los fondos propios de combustible de estos 30 millones que están ahí y estamos liberando las remuneraciones. Estamos liberando mucha plata de los fondos propios para el año siguiente. ¿Ya? ¿Y eso qué significa? Que como dice el Tercer Comandante, como ya lo hemos hecho este año, este año lo que había que hacer era que los fondos propios los tiráramos a los depósitos a plazo y esos depósitos a plazo nos fueron incrementando un poco el costo. Entonces, ¿qué es lo que podemos hacer? Y como dice el Tercer Comandante, si bien es cierto, yo no puedo colocar una glosa que diga ahorro para, pero sí puedo yo colocar este delta que me van a quedar de los fondos propios, los puedo volver a tirar a depósitos a plazo. Voy a incrementar después los fondos propios del Cuerpo. ¿Ya? Y si vemos después el día de mañana que a lo mejor tenemos un buen colchón, no sé 4 o 5 años más y podemos aportar ese diferencial a alguna Compañía que tenga el dinero para un carro o tenga un proyecto, sacarlo de ahí. Entonces, esto en realidad está pensado para no vivir acogotados, está pensado para ni siquiera tener que pensar el día de mañana en tener que pedirle dinero a la Junta. Esto nosotros como Oficiales Generales le hemos puesto harta cabeza, tenemos claro cuánto gastamos en combustible, tenemos claro lo que podríamos gastar en mantención y reparación de material mayor hoy día de los carros que tenemos pendientes, la Comandancia se dedicó a trabajar en esto y de ahí para abajo todos hemos ido trabajando en esta propuesta, tanto así que anoche estuvimos hasta la 1 y media de la mañana afinando esta propuesta. Es lo que le queremos proponer al Directorio para que lo revisen, lo vean y si estiman conveniente aprobarlo y si no ver qué hacemos, pero ese es el plazo para [Interrumpido por el Director Tercera].

Director Tercera: Solo una consulta, para que no se vaya triste mi Director Primera, sobre todo el Lucho, esos proyectos de Compañía se pueden gastar por ejemplo en el material?



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: Es complicado porque esta plata es de operaciones, a diferencia de inversiones que inversiones tienen tres puntos, que uno los puede trabajar como operaciones, porque uno puede jugar ahí. Lo mostré delante el tesorero general con los puntos amarillos, ¿sí? Pero esta plata yo no puedo hacerlo. Sí podría solucionar a lo mejor, y esto se me está ocurriendo, a lo mejor, podríamos ayudar a la Primera, ¿en qué sentido? En que a lo mejor, aportar esos dos, tres millones que les va a faltar a la Primera, de los fondos propios. Sí podemos hacerlo. ¿Por qué? Porque resulta que nosotros, les dije recién, nosotros todo este año estuvimos colocando en un DAP, ¿verdad? De fondos de dinero. Entonces, podemos aportarle a la Primera, la diferencia, con ese diferencial que hemos ido ganando durante el año de fondos propios. Pero yo de aquí no puedo sacar.

Director Tercera: Ok, o sea, que la verdad yo creo que eso, porque uno entiende también la desazón y la molestia, ¿por qué? O sea, porque hay un trabajo en presentar un proyecto. Es distinto llevarse las lucas sin haber presentado un proyecto, a que haya un trabajo atrás. Ahora, por eso, si se puede hacer de esa forma. Si no, era quitarle 500 lucas a pintura y pasarlo a dos y media, así tener los 3.

Superintendente: Insisto, se puede hacer con el fondo propio, aportar la diferencia a la tercera, a la Primera y solucionamos el problema. Y después de todo este debate, que yo creo que es entretenido, interesante, poder solucionar el problema, porque finalmente es una Compañía hermana, es una Compañía que va a salir, una Compañía que va a salir para acá, para allá, para acá, así como todas las otras Compañías van a salir para todos lados. Entonces, se puede solucionar. Y lo vamos a poder solucionar de esa manera. Pero esto, esto es lo que yo creo que hay que realizar hoy día. Y yo esto lo quiero zanjar hoy día y si ustedes me lo aprueban, empezamos a trabajar al tiro. El Tesorero General el día lunes ya empieza a ver el tema del petróleo. Y desde aquí nos podemos preparar para el próximo año con la licitación con Santiago, Ñuñoa y Maipú para comprar el petróleo más barato.

- **En votación para aprobar la propuesta de Oficiales Generales con respecto al monto de Operaciones.**
Por mayoría de los presentes, se aprueba la propuesta de gasto de cuota operaciones.

Prórroga Reforma Reglamento

Superintendente: La prórroga al reglamento general que pidió el Consejo Superior de Disciplina, pidieron hasta el 1 de diciembre, yo creo que más allá de la discusión que tuvimos delante, hay que aceptar esa prórroga porque si no, nos vamos a quedar sin reglamento y vamos a tener que pasar a todo el Superior para arriba y eso la verdad es que no es. Le propongo al Directorio aceptar la propuesta del equipo de Consejo Superior de Disciplina dada la conversación que yo tuve con ellos el día lunes y se comprometieron en trabajar y acelerar el tranco y así lo han hecho, se han juntado todos estos días, yo creo que deberíamos aceptarla.

- **En votación para aprobar la solicitud del Consejo Superior de Disciplina para prórroga de la reforma reglamento.**
Por 16 votos a favor y 2 en contra, se aprueba el cambio de fecha al 1 de diciembre.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: Siendo las 00:23 del día 11 de Noviembre de 2023, se da por terminado el Directorio Ordinario N°012-2023.

Luis Reyes Concha
Superintendente
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Andrés Piro Gutiérrez
Secretario General
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

